Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 5 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sr. MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Viérnes 5 de Julio de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,052

Notas de Fénix

El paraje denominado La Teja, ha comenzado á experimentar los primeros efectos de las obras portuarias, que han de tener allí la principal provision de materiales, en las abundantísimas canteras que en breve se explotarán en grande escala.

Bajo el cálculo de que se contarán por centenares los obreros, se han arrendado ó adquirido en compra viviendas y terrenos cercanos, por precios que representan una suba muy crecida sobre los que regían, poco menos que insignificantes.

Así, pues, no tardaremos en ver un núcleo de poblacion activa y consumidora, donde la soledad y el silencio invitaban á dormir la siesta, como cuando florecía en tiempos de nuestros venerables abuelos.

***

Va á tener consecuencias legales en Francia, —sin duda alguna muy dignas de que se extiendan á las demás naciones,—el caso de Blanca Monnier, de que están ampliamente enterados nuestros lectores.

En la última sesion mensual celebrada por la Sociedad de Ciencias médicas de Poitiers, el doctor Jablonski, médico de la cárcel, presentó la proposicion siguiente:

«Considerando que los alienados tienen derecho como los demás ciudadanos á la proteccion del Estado, tanto más que su situacion de inferioridad intelectual, les entrega sin defensa á los que legalmente estén encargados de atenderles, como son sus padres, tutores, etc., los individuos de la Sociedad de Ciencias médicas de Poitiers ruegan al Senado y á la Cámara de os diputados, que voten en el más breve plazo posible una ley de proteccion que obligue á los padres, tutores ú otras personas que guarden un individuo atacado de alienacion mental, á dar aviso acto seguido á la autoridad competente (prefecto ó procurador de la república), á fin de que esta autoridad pueda ejercer una vigilancia permanente sobre el alienado.

A este efecto, en cada canton será designado un médico inspector encargado de visitar por lo menos una vez al mes, al enfermo de que se trata.

En el caso de que el alienado no reciba los cuidados que su estado reclama, será trasladado con urgencia, por órden del médico inspector, á un asilo especial.»

Nada mas razonable que esas precauciones contra la posibilidad de que á título de cuidados domésticos que exigen reclusion, se maltrate á enfermos reales ó se ejerzan crueldades en supuestos dementes, ya sea aislándolos en su propia casa, ya confiándolos á institutos religiosos.

***

Recientemente arrebató la muerte á Henry George, viejo y pobre. La *Life of Henry George*, publicada por su hijo, nos dá clara idea de lo que fué la existencia de uno de los hombres mas inteligentes y meritorios de este siglo.

Fué sucesivamente buscador de oro, marinero, cajista, labrador, dependiente de comercio, corredor de granos, y cuando las cosas iban mal dadas caminaba á lo largo de las carreteras, pidiendo albergue y comida á los graneros, á cambio de una ó dos jornadas de trabajo. Recorrió las principales ciudades de la Union y en 1862 lo hallamos en San Francisco de California, enamorado de una linda muchacha, Annie, y peleándose con el tio de ella, que le echaba noramala por carecer de fortuna.

George era de genio muy vivo, el tio era poco sufrido; sin la intervencion de la muchacha acaba aquello boxeando. Al dia siguiente el apóstol de la igualdad vuelve á ver á su novia. Se saca una moneda del bolsillo y dice: «Este es todo mi capital. ¿Quiere usted casarse conmigo?» Se aceptó la proposicion, Annie fué robada de casa de su tio y aquella misma tarde se casaban los enamorados.

La existencia fué dura para aquella pareja. El hombre fuerte, osado é inteligente, no podía reunir jamás lo necesario para vivir tranquilo, sin la perpetua amenaza del mañana sin pan.

Escribe en periódicos, juega á la bolsa, especula en valores de minas. Va de mal en peor. Un dia escribe á su hermana: «No es raro que los hombres traten de enriquecerse por todos los medios, buenos ó malos, pues el dinero es todo. Por falta de algunos dollars no podemos vernos y estamos obligados á luchar tan penosamente, que las mas nobles aspiraciones de nuestro corazon y de nuestra inteligencia quedan ahogadas. No me quejo que no haya ocurrido un milagro en favor mio, de que una mañana no me haya encontrado rico gracias á una de esas casualidades que acaecen á los imbéciles; pero me parece que, decididamente, la fortuna me ha vuelto la espalda haga lo que haga, intente lo que intente. De todos modos, haré lo mejor que sepa, aprovecharé todas las ocasiones, y lo de más á la voluntad de Dios.»

Un dia, estando en New York, miraba el gran contraste que ofrecen los barrios ricos y pobres. Entonces comprendió su vocacion. «Caminaba en pleno dia, cuando tuve un pensamiento, una vision, un llamamiento, llamadle como queráis, que hizo estremecer todas mis fibras. Hice un voto en aquel instante. Lo he cumplido.»

Su voto consistia en buscar el remedio de los sufrimientos de las clases pobres, y creyó haberlo encontrado en un nuevo sistema contributivo, basado sobre el reparto de las tierras á los que las cultivaran.

Sus libros le han hecho famoso; el primero que publicó, «La cuestion social», se vendió por centenares de miles de ejemplares.

Respetado por su adversarios, querido por sus compañeros, Henry George fué un verdadero apóstol de su religion social y llevó al apostolado una fé, una perseverancia y un ardor que pocos han tenido, y que ha hecho que sus doctrinas pasaran el Atlántico y el Pacífico y se profesen en Europa y en el Japon.

Aunque no tuviera otro mérito Henry George (dice una revista) tiene el imponderable de ser el primer yankee altruista é igualitario que se conoce.

***

La raza hebrea comienza á incorporarse á la vida argentina, no ya tan solo en el cultivo de los campos, sino tambien en el comercio y en las profesiones liberales.

Ese hecho acaba de señalarlo un articulista, en *El Diario* de Buenos Aires, propendiendo á que adquiera mayor intensidad, persuadido de que aquella gente devolverá con creces en amor, actividad é inteligencia, el beneficio que reciban al amparo de leyes cuya liberalidad les abre las puertas de una segunda patria.

«El judío que más conserva el carácter semítico, es el descendiente de los expulsados de España y Portugal, que se mezclaron allí con el elemento árabe, acentuando los caracteres de la raza primitiva, aliándose con ellos contra los cristianos unas veces y otras con éstos contra los moros. Sus caracteres son téz morena, cabello negro, ojos grandes y obscuros, nariz arqueada. Son comunes en toda la Europa occidental que los acogió con más ó menos cordialidad, en Holanda, en los paises berberiscos y musulmanes, en donde en algunos casos han conservado el castellano antiguo algo adulterado.

«En algunas naciones (agrega el articulista), en cuyo seno las nociones de la dignidad del hombre no han adquirido aún su entero y general desarrollo, el aislamiento moral y social del judío es el fruto del aislamiento legal en que se le tiene, y, mas que una razon, podemos decir que una creacion artificial del fanatismo y de la ignorancia.

«El judío, colocado en condiciones sociales normales, es sano de cuerpo y de espíritu, poco accesible á las enfermedades á causa de su sobriedad y de su moderacion, no se embriaga y es raro que se le vea complicado en actos violentos ó criminales. Es sumiso á las leyes de los paises que habita, obediente y respetuoso con el patron que lo ocupa, sin dejar por eso de conservar cierto orgullo digno de «pueblo elegido», y de precursor secular de las grandes agrupaciones religiosas que profesan las naciones civilizadas. Es buen padre de familia, buen ciudadano, amigo leal y generoso.»

Pedir más, fuera golleria. Bastaría con la mitad de esas cualidades, que mucho van escaseando en todas las razas.

***

Lo que ustedes van á oir en seguida lo cuenta el *Times* de Londres, refiriéndose al sultan de Marruecos:

«Hasta ahora en materia de progreso, Su Majestad Sherifiana se ha limitado á demostrar interés por los inventos europeos. Monta en bicicleta, es aficionado á la fotografía y le divierte mucho el cinematógrafo. Tan pródigo ha sido en este capítulo, que un comerciante judío percibió él solo 500.000 francos de las rentas públicas pagados por la aduana de Mazagan. Es ya costumbre inveterada, en los monarcas islamitas, atesorar las rentas de sus bienes personales y hacer que el Estado costee sus distracciones y caprichos.

«La vida del sultan es muy sencilla. Se levanta con el alba y hace con regularidad todos los rezos que la religion musulmana prescribe. Su alimentacion es frugal. Según la costumbre de su pueblo, come sin cuchillo ni tenedor. Dedica muchas horas del dia á los asuntos públicos y tiene, esto por de contado, varias esposas.»

Un gobernante feliz, alegre y sobre todo económico en la mesa. ¡Con qué gusto se chupará los dedos despues de manejarlos cual si fueran un utensilio de uso general!

Fénix.

CAMARA DE DIPUTADOS

Entre los asuntos entrados ayer á consideracion de la Cámara de Representantes y además de las tres ó cuatro peticiones de costumbre, figura una adhesion de trescientos cincuenta habitantes de Santa Rosa, al proyecto del doctor Espalter sobre creacion del departamento de Cuareim.

La Cámara sancionó en ambas discusiones dos proyectos: uno, prorrogando por cuatro años más la subvencion otorgada al vapor Tabaré y otro declarando libre de derechos, la introduccion al país de los «coquitos» del Paraguay.

Entrando á la discusion en particular de las reformas al Código de Procedimientos Civil, y puesto en debate el art. 25, la Cámara se engolfa en largas disertaciones jurídicas. Despues de hablar extensamente los doctores Sienra Carranza, Guillot, Berinduague, Rodriguez Larreta, Martin Martinez, Salterain y Pereda, se vota por incisos, siendo rechazado el segundo, que habia sido impugnado por el doctor Rodriguez Larreta. El señor Pereda observa el art. 10, considerando muy breve el término indicado para la renovacion de jueces, y se origina un nuevo debate entre ese señor y los doctores Guillot, Martin Martinez, Buenafama, Serrato, despues del cual se rechaza el artículo. El señor Serrato impugna á su vez el art. 91, por el que se crea un nuevo Tribunal de Apelaciones, y el señor Guillot manifiesta que se trata de un simple error de transcripcion, que se rectifica inmediatamente.

El doctor Rodriguez Larreta critica el art. 882, manifestando su oposicion á la interdiccion general que establece, y solicita que se suprima el inciso 2.º. El doctor Guillot sostiene el artículo tal como está redactado y la sesion se levanta sin resolverse nada definitivo respecto á este asunto.

Puerto de Montevideo

EL PRIMER MACIZO

EL MATERIAL DE DRAGADO

La Empresa General del Puerto de Montevideo empezará hoy á construir el macizo de mampostería destinado á encerrar la piedra fundamental del puerto de Montevideo.

Ese macizo se colocará en el enraizamiento del dique exterior del Este, que estará en la prolongacion de la calle Sarandí.

Medirá 120 metros cúbicos y se construirá hasta el exacto nivel que tendrá la parte superior del futuro dique.

A esta parte se le darán 7 metros de ancho, previendo que sobre ella ha de trabajar el enorme «Titan» que se vá á emplear en la construccion de los diques.

En nuestra informacion de ayer relativa á la contratacion de parte del material de dragado, dijimos que cuatro dragas habian sido contratadas con los Astilleros de Conrad.

Debemos hacer una pequeña aclaracion destinada á dar la exacta noticia.

Dos dragas ha contratado el Ingeniero Guérard con la casa constructora referida, esto es, la de Conrad, pero, dos dragas marinas, perfeccionadas y construidas dentro de las exigencias á que se somete esa clase de elementos, serán contratadas con la casa A. F. Smulders, de Utrecht, Holanda, una poderosa firma constructora de materiales de puerto y que ha fabricado elementos para los trabajos portuarios mas importantes que se han realizado en estos últimos años.

Trabajos en favor del acuerdo

El Comité Ejecutivo del acuerdo electoral ha organizado un comité de propaganda compuesto de las siguientes personas:

José G. Busto, Cárlos Alvariza, Cárlos Burmester, Alberto Guani, Francisco J. Ros, Cárlos Anselmi, Américo Pintos Marquez, Justo Cubiló, Elias Regules, Juan L. Heguy, Salvador Aguerrebere, P. Arameudia, Juan C. Roldos, Hector Garzon, Victor Albistur, Ricardo Sienra.

La Secretaría del Comité nos pide que invitemos á dichos señores para la reunion que tendrá lugar esta tarde á las cuatro en el estudio del doctor Aramburú, calle Cerro entre Sarandí y Buenos Aires.

Para auxiliar los trabajos de propaganda en los departamentos, cuenta ya el Comité con el concurso oratorio de los señores Alberto Palomeque, Setembrino E. Pereda, José A. Busi, Juan Andrés Ramirez, Alberto Guani, Francisco J. Ros, José Sienra Carranza, José Irureta Goyena y Justo Cubiló.

Esta tarde á las cuatro se reunirá nuevamente el Comité, en el estudio del doctor Aramburú, para resolver asuntos urgentes. Se recomienda mucho la asistencia.

Comision N. Colorada

Ha sido aplazada para esta noche la reunion que debia celebrar ayer la Comision D. Nacional del Partido Colorado.

Continuará el debate de la carta orgánica, en un punto que trata con la proclamacion de candidatos á cargos electivos.

Como las dos tendencias: de autonomía ó de sujecion á la autoridad central, tienen en la comision decididos sostenedores, se prevé que la discusion será animada considerándose como muy probable que hoy no pueda terminarse la consideracion del punto, pues son numerosas las personas que piensan fundar su voto al respecto, algunas de ellas extensamente.

Hasta ahora no puede decirse cual es la tendencia que prevalece en el seno de la comision.

Aniversario del motín

Con motivo de cumplirse ayer el tercer aniversario del triunfo de la autoridad contra el motin militar del 4 de Julio, la casa del presidente de la República estuvo concurrida por gran número de personas que fueron á saludar á S. E.

Estuvieron allí los ministros de Guerra y Marina, Fomento, Gobierno y Relaciones, los generales Nicomedes Castro y Ramon Tabares; diputados Canfield, Barabino, Avegno, Blengio Rocca, Mora Magariños, Serrato, Iglesias, Pallares, Lacueva Stirling, senadores Echegaray, Pereda y Terra, coroneles Antonio Marquez, Esteban Pollo, Cipriano Abreu, Gregorio Lamas, Ignacio Bazzano, G. Fazzio, B. Herrera y Obes, J. Medina, F. L. Rodriguez, Ramon Gimenez, Manuel Amaro, Juan Magallanes, Alfredo D'Alewin Bauzá, Juan Barriola, Sebastian Buquet, Juan Turenne, comandantes Schwelzer, Ruprecht, mayor Sciurano, jefe político de la capital doctor Acosta y Lara, mayor Enciso, Enrique Givogre, comandante Pedemonte, doctor Antonio M. Rodriguez, J. A. Gomez, director de Correos, Mateo Magariños y otros.

Recibió el señor Cuestas gran número de cartas, tarjetas y telegramas de felicitacion.

Pro-Blanes

La Direccion del Instituto Verdi invita á los artistas en general y á los amigos de don Juan Manuel Blanes en particular, á la reunion que tendrá lugar el sábado 6 del corriente á las 8 p. m., para cambiar ideas y resolver la mejor forma de honrar su memoria, como justo tributo á su valiosa actuacion artística.

Se ruega asistencia y puntualidad.

Sobre un reportaje apócrifo

Dias pasados el señor Juan Figuerido Rodriguez trajo á esta imprenta, una carta en que se proponia demostrar que no podia ser exacto un desmentido del senador señor Doroteo Navarrete á un supuesto reportaje á este ciudadano publicado en *El Pueblo* de Paysandú.

El señor Navarrete hacia el desmentido por medio de una tarjeta enviada á esta redaccion, de la cual dimos noticia en esencia y en la que declaraba falso el reportaje.

Nos limitamos á hacer constar el pedido.

En la noche, el señor J. Figuerido Rodriguez se descuelga con un artículo cuyas proporciones ultrapasaban los límites debidos á la hospitalidad y en el que se negaba que fuera posible la existencia del desmentido del señor Navarrete. Ibamos á dar un extracto de la carta del señor Figuerido Rodriguez, pero estando ocupado el espacio por otros materiales de informacion, hubo que aplazarlo para el dia siguiente.

Como la carta apareciera publicada en otro diario, creimos innecesario ya dar el susodicho extracto y solo nos resta ahora publicar integramente el desmentido del señor Navarrete que tan en duda ponia Figuerido Rodriguez.

Dice así la tarjeta del señor Navarrete:

«Doroteo R. Navarrete saluda al señor director de EL SIGLO y le ruega tenga á bien decir en el número de mañana que habiendo ido á esa imprenta les manifesté que es falso haya sido reportado por persona alguna acerca de los asuntos de Cerro Largo que son del dominio público y mas falso aún es el reportaje que se me atribuye publicado en *El Pueblo* de Paysandú, que ni aún á esta hora he leido.

Agradeciendo, saludo al señor Director.—S/c Junio 26 de 1901.»

Nos envía tambien el señor Navarrete una carta que recibió del señor Figuerido, manifestándole que habia hecho el reportaje con el fin de dar una broma á otro amigo.

Habla Figuerido explicando su broma:

«Señor Navarrete: me supongo que la entrevista que de mí ha solicitado responde á una broma que le he dado al amigo..... (aquí su nombre) respecto á un reportaje con usted.

«Si es por esto que solicita la entrevista esté tranquilo.

»Luego tendré el placer de verle y hablarle.

«Perdone y ordene á este suyo afectísimo y S. S.—*J. Figuerido.*»

La medalla del Puerto

El distinguido pintor oriental señor Domingo Laporte, cumpliendo el encargo que le confirió el señor ministro de Fomento, doctor Gregorio L. Rodriguez, concluyó ayer el dibujo segun el cual se acuñarán las medallas conmemorativas de la ceremonia á celebrarse el dia 18 del corriente con motivo de la colocacion de la piedra fundamental del puerto de Montevideo.

Dicha medalla tendrá cinco centímetros de diámetro y será plana, es decir, sin filete ni moldura en su contorno, exactamente como se observa en las medallas antiguas del mejor período de la numismática.

En su anverso llevará la vista de la bahía, con el Cerro en el fondo, tomada desde la barraca de Pons, en el extremo norte de la calle Ituzaingó—vista rodeada por la leyenda: *Puerto de Montevideo—Inauguracion de los trabajos.* Campeará en su reverso el block fundamental, teniendo grabada en la faz delantera de éste, la palabra augural *Paz*, que cifra los anhelos de todo el país trabajador, y en los costados dos figuras de hombres desnudos, que se dan la mano por encima del mismo block y se apoyan respectivamente en una pala y en un pico.

Con ese grupo alegórico, el señor Laporte simboliza la confraternidad de la familia uruguaya delante de la piedra fundamental del Puerto—confraternidad que determina una nueva era de paz, representada por los rayos del Sol que asoma en el horizonte.

En el reverso estará la leyenda: *Presidente Constitucional Juan L. Cuestas—18 de Julio MCMI*

Los dibujos, de los que acabamos de dar cuenta, fueron remitidos en seguida á Buenos Aires para la acuñacion de las medallas, que serán de tres categorías ó sea: de oro, de plata oxidada imitando las medallas antiguas y de bronce.

Tenemos entendido que la acuñacion ha sido confiada á la casa de los señores Gotuzzo y Terrarossa.

ARTE Y ARTISTAS

La obra de María y Fernando

Al ver, anoche, como el elegante cenáculo reunido en Solís festejaba afectuosamente a reaparicion de María Guerrero en la escena; al ver aquellas manifestaciones que no eran de simple cortesía, ni mero tributo de admiracion al talento y que nacian espontáneas, sólidas y vibrantes como si fuera su origen una alegría íntima, una satisfaccion de la amistad ó del cariño, caí en la cuenta de que este buen público montevideano, posee un instinto casi infalible, y que sabe *distinguir* casi tanto como el famoso tabernero de *La Verbena*. Su predileccion por María Guerrero, su entusiasmo por Diaz de Mendoza, se basan como es natural, sobre el arraigado convencimiento de que son dos artistas geniales, pero si esa predileccion adquiere una forma tan singularmente afectuosa, es porque el público ha caido en la cuenta de que esas dos eminencias del Teatro Español, no son vulgares lucradores de su oficio, ni de esos mercaderes del art, que salen á correr mundo, como si fueran *commis voyageurs* encargados de colocar pacotilla, negociando la Belleza de la obra teatral, y poniendo la Idea y la Forma, gracias á la competencia, á precios de liquidacion. Su noble empeño de divulgar las hermosuras del teatro clásico fué sin duda una inspiracion patriótica que pinta la honesta seriedad de su criterio en materias de arte. Pero ese empeño iba contra el gusto general, contra la moda estética del dia, y no era por consiguiente negocio. Al público se le saca dinero adulando sus caprichos y fantasías, no rebelándose altivamente contra ellos. María Guerrero pudo hacerse intérprete simbolista ó decadente, y ganar una fortuna con las versiones del noruego y del francés, aprovechando las rarezas del gusto contemporáneo y explotando las manías de ese curioso *snobismo* de arte que tanto se ha generalizado en los últimos tiempos. Pero á esa fácil y lucrativa tarea, prefirió otra mas hermosa, mas patriótica y mas fecunda: arrancó al injusto olvido las obras maestras de la época de oro del teatro español, y dió nueva existencia á las dignas, amables y graciosas heroinas de la escena clásica. A las neurasténicas, livianas ó dementes del tiempo nuestro, opuso las nobles, compuestas y señoriles del tiempo antiguo, mientras su esposo, el gran artista, á cuyo talento nuestro público rindió anoche pleito homenaje, evocaba tambien del pasado las gallardas figuras del drama heroico ó de la comedia de capa y espada, propalando de nuevo por el mundo con su palabra sonora, esas ideas románticas de Calderon ó Lope que vibran y vibrarán siempre como enérgicos llamados al sentimiento generoso y entusiasta, ó esos elegantes conceptos de Moreto y Alarcon, que tienen la gracia airosa y provocativa de un penacho en el sombrero de un gentilhombre.—Bajo ese punto de vista, los dos grandes intérpretes no solo han realizado una hazaña de arte, no solo han cumplido como nadie con las obligaciones del amor patrio, renovando para España la gloria inmensa de épocas mas felices, sino que han hecho obra de Moral, educando el sentimiento, la idea y el gusto de públicos que no veian un *más allá* detrás de Sardou ó Sudermann... Pero en vez de ser víctimas de su abnegacion, la suerte ha querido premiar sus esfuerzos, y aquella mina despreciada del teatro antiguo, que todos creian ya exhausta, ha abierto nuevamente para ellos sus ricos filones de metal precioso.

Gracias á esa fortuna, María Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza han podido realizar esta vez en América, lo que sólo puede verse en los grandes teatros régiamente subvencionados de la vieja Europa; representaciones *modelos*, en las cuales ha sido objeto de minucioso estudio y de cuidadoso exámen hasta el menor detalle de indumentaria. Anoche, en *El Estigma*,—y prescindiendo por el momento de los méritos grandes y ya conocidos de los intérpretes, provocaron una justa admiracion el lujoso decorado, los muebles elegantísimos y hasta los artísticos *bibelots* que adornaban los más apartados rincones de la escena. No podía darse ambiente de más distincion, elegancia y buen gusto. En ese marco, artísticamente dispuesto, pareció más bello aún el talento dramático de María Guerrero, con sus delicadezas, sus encantos y sus finos matices, y la figura de Diaz de Mendoza se destacó más gallarda, más arrogante, la figura de Diaz de Mendoza, inspiradísimo intérprete que ha llegado a la plena madurez de sus facultades, y que anoche deleitó, enterneció y aterró sucesivamente al público conmovido, en el final de la obra, hasta las lágrimas... El artista parece ya seguro de sí mismo: su diccion ha adquirido una autoridad y su gesticulacion una amplitud que antes no tenian. Del intérprete surje algo así como aquella impresion de grandeza que nuestros padres atribuian á Salvini. En cuanto al conjunto de la compañía es *irreprochable*; la Martinez es una excelente y muy hermosa actriz; Cirera es un *pere noble* lleno de dignidad, Allens Perkins hace los tarambanas como nadie y el pollo Medrano es la afonía mejor vestida que he visto en el teatro. Todos son buenos, y cada cual está en el puesto que le corresponde. ¡Qué hermosa temporada nos espera!—SUPLENTE.

Hoy viernes de moda y segunda funcion de abono, se representará por primera vez en Montevideo, *La hija del mar*, interesantísima y celebrada produccion del notable dramaturgo Angel Guimerá, que será presentada con la rigurosa propiedad escénica que caracteriza á la Compañía Guerrero. Como obra teatral y literaria, puede augurársele extraordinario éxito, y en cuanto á la interpretacion está dicho todo consignando que María Guerrero y Diaz de Mendoza desempeñan los difíciles partes de *Agueda* y *Tomás Pedro*, en cuyos personajes está concentrado el espíritu de la obra.

El sábado se dará *Locura de Amor*, la mas grandiosa creacion de María Guerrero, y próximamente la de Diaz de Mendoza *El Loco Dios.* Tambien se preparan *Neron*, de Juan Antonio Cavestany, *Gabriela de Vergy* y *María Estuardo*, grandes éxitos de *mise en scene* é interpretacion.

«Invierno»—El doctor Samuel Blixen dió lectura ayer, ante la señora María Guerrero y el señor Fernando Diaz de Mendoza, de su última comedia en un acto, titulada *Invierno*.

La obra fué admitida y será representada en el curso de la temporada actual, con el siguiente reparto:

Papá Viejo: señor Diaz de Mendoza—*La Abuelita*: María Guerrero—*El gran don Martin*: señor Antonio Diaz—*Juan Pacolas*: señor Yuspe—*El pobre Nicanor*: señor Carsi—*El Hijo Mayor*: señor Cirera—*El Hijo Menor*: señor Medrano—*Linda*: señora Concepcion Ruiz—*Emilio*: señor Allen Perkins.

San Felipe—Se estrenó anoche en el teatrito de la calle 1.º de Mayo la zarzuela de Jackson Veyan y Valverde, «La Tonta de Capirote», que no es ni tonta, ni de capirote, sino que es una tunanta de siete suelas que se hace la sonsa por pasarlo bien y reirse de todo cuanto hombre y mujer aparece en las tablas.

La obrita gustó, pues algunas de sus escenas están muy bien trabajadas, rebosan de chistes oportunos y porque en ellas los autores han sacado todo el partido posible de las situaciones que aparejan la tontería de la protagonista (señorita García Senra) y la ceguera de su galan (Mesa)—que están, cada cual en sus papeles, impagables.

La funcion fué cerrada con «El Tio de Alcalá» que no falta en los programas desde su estreno. Como se aproximaba la hora fatal (de la multa) hubo cortes á diestro y siniestro, pero no por eso la gente dejó de aplaudir las cómicas situaciones del sainete que gusta mas cada dia.

Para hoy se anuncia «Las Amapolas», «El tio de Alcalá», «Bodas de Oro» (estreno), y «La tonta de Capirote».

Casino—Con los debuts de noches pasados, ha quedado completo el cuadro del Casino.

«Black and White» son unos excéntricos musicales que disponen de innumerables recursos para agradar y que en su género constituyen una novedad.

Black, sobre todo, es el niño mimado de los *habitués*.

La baronesa de Ohtfelder, es una cantante húngara de grandes facultades con una hermosa voz, aunque de poca extension, pero que maneja con gusto y afinacion.

Además siguen llamando la atencion los Poppescus, barristas de primera fuerza y los otros elementos que componen la *troupe* del alegre teatrito.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

EL CRIMEN DEL ABRA

LOS CONDENADOS Á MUERTE

Continuó ayer en la sala de audiencias del Tribunal de Apelaciones de primer turno, la vista de la célebre causa seguida á Juan Santos, Juan Manuel Ramos y Santiago Mozo, por imputacion de robo y asesinato de la familia Gabito.

Terminada la lectura del sumario, los defensores de los procesados, doctores Martin Berinduague, Bernardo G. Ferrés y Eugenio Perez Gorgoroso, combatieron la sentencia de segunda instancia, que como es sabido impone á los procesados Santos y Ramos la pena de muerte y á Santiago Mozo la de 30 años de Penitenciaría.

Terminada la defensa, el jurado, que lo componian los señores Agustin Geille, Camilo A. Fabini, Federico Hamilton, Leopoldo Otero, José V. E. Vergés, Julio Guani, doctor Mauro Sierra y Juan P. Diaz, pasó á redactar el veredicto, que luego fué leido ante los procesados y el numeroso público que llenaba la barra.

El veredicto establece con precision los hechos, y es más severo aun que el de segunda instancia, pues no contiene atenuacion alguna.

Concluida la tarea del jurado, el tribunal compuesto de los camaristas doctores Salvañach, Fein y Mendilaharsu, este último en reemplazo del doctor Vazquez, que en la anterior vista habia formado parte del tribunal de segunda instancia, pasó á dictar sentencia.

El tribunal estuvo reunido desde las 3 hasta las 5 de la tarde.

Contra lo que se esperaba, la sentencia recien se dará á la prensa esta tarde, por tener antes que notificarse al fiscal.

A pesar de las reservas guardadas, asegúrase que es confirmatoria de la de segunda instancia, que condena á Juan M. Ramos y á Juan Santos á la pena de muerte y á Santiago Mozo á la de 30 años de cárcel.

Banquete al señor Avegno

Anoche tuvo lugar en la «Imperial Confitería», el banquete que un grupo de los amigos íntimos del señor Emilio Avegno, le ofrecian con motivo de despedirlo de la vida de soltero.

A las 7 1/2 se sentaron á la mesa, espléndidamente servida, los señores Emilio Avegno Pablo y Julio Bouvet, José Toribio, Hope Lafone, Esteban Sanguinetti, Pedro y Francisco Avegno, Alberto Castels, José Graupera, Leopoldo Miguel, Diego Brown, Carlos y César Anavitarte, y se le hicieron los honores á un excelente menú.

A los postres hizo uso de la palabra ofreciendo el banquete el señor José Toribio quien en elocuentes frases deseó á los futuros esposos toda clase de felicidades.

Le siguieron en el uso de la palabra los señores Brown, Graupera y Miguel y cerrando los brindis el señor Emilio Avegno, que agradeció conmovido la demostracion de que era objeto.

Se le envió á la novia un espléndido ramo de flores, con un *menu* firmado por todos los presentes.

A las 10 y 1/2 se retiraron los comensales haciendo votos por la felicidad de la nueva pareja.

CLUB CONSTITUCIONAL

He aquí la lista que circula para la eleccion que tendrá lugar mañana en este centro político:

Titulares: Presidente, José G. del Busto; vice, doctor Justo Cubiló; tesorero, Cárlos Anselmi; secretario Rafael Favaro; vocales: Emilio Goyeneche Laviña, Cárlos Alvariza, Pelayo M. de Pena.

Suplentes: Presidente, doctor Cárlos M. de Pena; vice, José A. de Freitas; tesorero, Pedro Munyo; secretario, Juan F. Delgado; vocales: Julio Llamas, Emilio Frayssé, Conrado G. Fúlgraff.

Comision Fiscal — Titulares: Alfonso Seré, Tomás Butler, Juan Vallaro.

Suplentes: Norberto Piñeiro, Fernando Pou, Cárlos P. Medeiros.

Entrevista con Saravia

En los círculos nacionalistas se anuncia que en breve partirá para Melo el doctor don Cárlos A. Berro con el objeto de entrevistarse con el señor Aparicio Saravia para conferenciar sobre los asuntos políticos del partido.

El doctor Berro se encontrará aquí de regreso del viaje, á estar á la version que recojemos, antes de la reunion del congreso elector nacionalista.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Marcas y señales

En las antesalas del Senado se reunieron ayer las Comisiones de Fomento y Legislacion de esa rama de la Asamblea Nacional, asistiendo los señores Maza y Batlle y Ordoñez, Vazquez Acevedo y Mendoza.

Presenció además la sesion el doctor Juan P. Castro, senador por Tacuarembó.

Especialmente invitados concurrieron al acto los señores Juan Carlos Blanco Sienra y Andrés Palma, hacendado este último é inventor el primero del sistema de Marcas y Señales que lleva su nombre.

Las comisiones oyeron del señor Blanco y Sienra completos informes respecto de su sistema, y del señor Palma detalladas explicaciones acerca de hechos por él comprobados con relacion á la marcacion de animales.

Despues hubo un animado cambio de ideas con los caballeros indicados, quedando aclarados diversos puntos del proyecto, con lo cual las comisiones podrán informar al Senado con entero conocimiento de causa.

Patentes de rodados

Para hoy antes de la sesion está citada la Comision de Hacienda de la Cámara de Senadores, á fin de firmar el proyecto de informe redactado por el doctor Juan Pedro Castro en la ley de Patentes de Rodados para el ejercicio corriente.

Se aconseja la aprobacion, sin modificaciones, del proyecto de ley venido de la Cámara de Representantes, que viene á ser el mismo del año ppdo., salvo algunas diferencias en la parte relativa á las relaciones entre la Junta E. Administrativa y las Inspecciones Técnico Regionales, de acuerdo con las disposiciones legales dictadas al respecto hace algun tiempo y por las que se aumentaba la atingencia de las corporaciones municipales en los trabajos de vialidad de los departamentos respectivos.

Asuntos á estudio

Han sido puestos á estudio del doctor José L. Terra, en su carácter de miembro de la Comision de Legislacion del Senado, los siguientes asuntos:

Proyecto de ley sobre que la eleccion de Juntas Electorales se verifique el mismo dia que las de Juntas E. Administrativas.

—Mensaje del Poder Ejecutivo sobre honras fúnebres á tributarse á los restos del pintor don Juan Manuel Blanes.

—Expediente del señor Hermenegildo Aramendi pidiendo se le tomen en cuenta como de servicios prestados, varios años que requiere para jubilarse.

—Proyecto de ley orgánica de las Juntas E. Administrativas.

Los dos últimos asuntos han sido ya estudiados y devueltos por el doctor Vazquez Acevedo.

El general Muniz

Se encuentra bajo la asistencia médica del doctor Pedro Visca el general don Justino Muniz, que se halla en Montevideo por razones de salud.

Parece que el general Muniz ha manifestado íntimamente que no sería difícil abandonara el cargo de inspector de los regimientos de Caballería al Sud del Rio Negro, pues su salud no le permitiría seguir atendiendo dicho cargo.

Ecos Sociales

Efectuóse esta mañana en el templo de San Francisco la misa que anunciamos ayer, en memoria del señor Tomás Eastman. Recordamos entre la concurrencia á las señoras Isolina Illa de Eastman, Isolina Eastman de Vial Bello, Albana Eastman de Ramirez, Laura Illa de Hamilton, Bernardina I. de Sardá, Bernardina Sanchez de Illa, Manuela Alvarez de Acevedo, Manuela Nebel de Herrera, Elvira Horne de Romero, Isabel Alvarez de Calamet, Laura Carafí de Castells, Elena Alvarez de Balparda, Elena Hamilton de Villegas, Adela Montero de Eastman, María C. Ramirez de Blixen, Amalia C. de Castellanos, Cármen Alvarez de Nebel, Emilia Odouard de Kerenelta, Valentina C. de Wintelhalter y á las señoritas Clotilde y Mila Lussich, Lastenia Balparda, Sara Blixen, Julia Calamet, Carolina y Amalia Butler, Valentina y María Winterhalter, Laura y Elina Castells, Albana Secco, Ema Alves, Albana, Isolina y Ema Hamilton, Sara y Adela García Lagos, Julieta García Acevedo.

** Partió ayer tarde para Buenos Aires el señor Jacinto Villegas.

Su ausencia será breve.

** El jóven Pedro Nadal se halla enfermo. Lo asiste el doctor Fernandez Espiro.

** Continúa enferma de cuidado la señora Josefa Salvañach de Braga.

** En casa del señor Tomás W. Howard reunióse ayer selecta concurrencia, con motivo del aniversario de la independencia americana.

Vimos en los salones de Howard, al señor ministro de Fomento, doctor Gregorio L. Rodriguez y señora; secretario de la Legacion del Brasil, señor Alcoforado y señora; doctor Matías Alonso Criado y señora, señora Flora Wells de Shaw, señora María C. Ramirez de Blixen, Sra. Rafaela B. de Arrien, Sra. Carolina Fuller de Howard, y las señoritas Ema Pereda, Flora María Shaw, Herminia Areta, Rafaela Arrien, Celeste Lacalle, señor ministro de España, Felipe García Quiñones; señor Huerta, secretario de la Legacion de Chile, señor Arturo Pratt, cónsul de Inglaterra, doctor Daniel García Acevedo, señor Alberto Pareja, señor Justo José Mendoza, señor Alejandro Héctor Shawe, señor Justo José Mendoza, señor Cárlos Perez Montero.

La distinguida dueña de casa lucía una espléndida *toilette*, original en su combinacion y corte, de seda negra, muselina blanca y aplicaciones de galon de oro. Las señoritas María Concepcion y María del Pilar Howard, fueron proclamadas irreprochables con sus trajes de encaje inglés sobre seda celeste.

Entre las concurrentes, llamaba la atencion la *toilette* que llevaba la señorita Ema Pereda, de *foulard* pompadour, con ricos entredos y diminutas cintas de terciopelo negro. Completaba esa preciosa confeccion de la maison Carrau, una espléndida cadena de filigrana de oro *genre antique*.

** El señor ministro de Norte América, M. Finch, ofreció ayer una comida á un selecto grupo de sus relaciones.

** Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, la señora Elvira R. de Vaz Ferreira.

** Dentro de algunos dias se trasladará á esta la señora Consuelo Carafí de Furtado, distinguida compatriota residente en Buenos Aires.

Despues de breve permanencia entre nosotros regresará á aquella capital, acompañada de sus sobrinas, las distinguidas señoritas Lili y Elina Castells.

Sucesos de la Argentina

CONSECUENCIAS DE LA UNIFICACION DE DEUDAS

Los motines

VARIOS MEETINGS DE PROTESTA

EL ESTADO DE SITIO

(POR TELÉGRAFO)

Buenos Aires, 4—Esta mañana un grupo de unos quinientos estudiantes pretendió realizar otra manifestacion hostil á *El País* y á *Tribuna*, pero fué disuelta por la policía que repartió latigazos.

En *Tribuna* y *El País* se colocaron guardias de bomberos armados á Mauser.

El señor Hugo Stauz, administrador de *El País*, que ayer recibió un ladrillazo en la cabeza, está mejorado hoy.

Se enviaron presos á la comisaría á algunos individuos acusados de proferir gritos subversivos y arrojar piedras.

La guardia de la Casa Rosada fué reforzada anoche.

Patrocinada por un núcleo de personas distinguidas de posicion social, política y comercial, circula la idea de nombrar una comision para que se acerque al presidente Roca y le pida que retire el proyecto de unificacion.

—Los heridos de ayer fueron 9, entre ellos la señorita María Elena Fernandez, hija del doctor Fernandez á quien acompañaba y recibió dos fuertes contusiones de pedrada en la cabeza.

El oficial de policía Cañabal fué herido anoche de una pedrada en la boca, como igualmente otros 2 vigilantes.

Entre los heridos de bala, de arma blanca y contusos de piedra y baston, segun *La Nacion*, pasan de 50.

Buenos Aires, 4—La casa del presidente Roca fué un jubileo esta mañana.

Ministros, senadores, diputados, altos empleados públicos, fueron á visitar á S. E. y á reiterarle sus ofrecimientos de servicio.

Tambien estuvieron en su domicilio varios ministros extranjeros.

El presidente estuvo conversando un rato con sus ministros, pero se limitó á comentar los sucesos ocurridos ayer, sin exteriorizarse el propósito de adoptar nuevas resoluciones.

A las 10 trasladóse el presidente Roca á la casa de gobierno en su cupé acompañado únicamente de sus edecanes.

Llegó sin novedad á su despacho.

Buenos Aires, 4—Grupos numerosos de estudiantes recorren las calles centrales, lanzando vivas á la prensa independiente.

Se anuncia la exoneracion de su cátedra al doctor Terry por sus ataques al proyecto de unificacion en sus lecciones, atribuyéndose en gran parte á ellas la efervescencia producida por el gremio estudiantil.

Las clases hoy en los colegios superiores están casi totalmente desiertas.

—La familia del presidente Roca abandonó su domicilio y se trasladó al Royal Hotel, donde se aloja la hija del general Roca casada con el baron Demarchi.

La Prensa anuncia que se han iniciado trabajos para realizar el domingo próximo un gran meeting nacional de protesta contra la proyectada operacion financiera.

Buenos Aires, 4—Las calles céntricas tienen el aspecto y movimiento de dias de fiesta.

Muchedumbre de curiosos se estacionan frente á los locales de *Tribuna* y *El País* y sucursales de este último para observar los destrozos causados por la pueblada de ayer.

La policía los obliga á circular, sin detenerse, no permitiéndose la formacion de grupos.

Pelotones de la guardia de seguridad á caballo recorren los alrededores de los puntos que se creen amenazados, aunque todo parece indicar que la calma se ha restablecido.

Buenos Aires, 4—Circuló esta tarde el rumor de haber el ministro de Hacienda Berduc presentado su renuncia, pero fué desmentido, esta misma tarde.

Continuaron esta tarde algunos grupos de jóvenes manifestando tumultuosamente en las calles y principalmente en la avenida de Mayo se oyeron mueras y silbidos, pero nada de grave sucedió.

Hubo una pequeña batalla á pedradas entre un grupo de exaltados en el paseo de Julio y varios soldados del escuadron de seguridad que custodiaban una ala de la casa de gobierno.

Ha habido dos heridos, un vigilante y un particular.

A última hora se dice que falleció el primero.

De Rosario, Córdoba y otros puntos de la República telegrafían que se proyectan tambien en ellos meetings anti-unificacionistas.

La cámara de diputados acaba de ser citada para esta noche á las 8 1/2, con el objeto de ocuparse del estado de sitio que el gobierno ha resuelto establecer aquí por 6 meses.

Ya se leyó en el senado el mensage en que pide su establecimiento para calmar la opinion pública.

Buenos Aires, 4—Hé aquí el Mensaje pasado al Congreso pidiendo el estado de sitio:

«Honorable Congreso de la Nacion:

La capital de la República Argentina acaba de ser teatro de hechos tumultuosos y sangrientos. Grupos de diversa composicion han pasado por las calles más centrales, profiriendo gritos sediciosos, atentando contra varias imprentas y domicilios, comprendido el de un senador de la nacion, lanzando piedras y otros proyectiles y dando orígen á los mas graves desórdenes. Muchas personas han sido heridas ó lesionadas y entre ellas algunos agentes de policía. La actitud prudente y mesurada de esta autoridad, en vez de imponer consideracion y respeto á los grupos sediciosos, sirvió para alentarles en su carrera desatentada.

El país, sabe que esos desmanes no reconocen atenuacion ni explicaciones algunas. La República se halla en plena quietud, los poderes públicos funcionan constitucionalmente, no hay por el momento cuestion que divida la gran familia argentina y acabamos de ver á los ciudadanos desprendidos de todos los partidos fraternizaron en manifestaciones inequívocas de armonía y solidaridad. Eso mismo demuestra que estamos delante de un síntoma que puede corresponder á una enfermedad oculta. Así mismo esos hechos perturbadores y violentos, pueden ser considerados como el preludio de explosiones más peligrosas, aunque estallarían á título de conmemorar aniversarios luctuosos sobre los cuales debería extenderse más bien un piadoso olvido.

Los que se lanzan á esas manifestaciones tumultuosas arrastrados por sus temperamentos juveniles y por sus pasiones, ignoran acaso que marchan á su lado otros elementos avenidos con el órden social rechazados acaso de otros centros civilizados.

Es posible que ignoran así mismo que de esa manera tienden dividir, deprimir y desmoralizar los poderes y las fuerzas que son garantía de estabilidad y de respeto dentro y fuera de la República. De todos modos el Poder Ejecutivo considera que es deber supremo de su parte contener esos extravíos y excesos antes de que tomen mayores incrementos.

Ellos constituyen un estado de conmocion interna y amenaza los intereses mas fundamentales de la sociedad y perturba además la accion de los poderes públicos.

Es posible deliberar en presencia de la azonada y tumulto.

Por estas consideraciones, invocando los artículos... inciso... de la Constitucion, me dirijo á V. H. á fin de que, ejecutando las facultades que ellos confieren, facilítese el pronto restablecimiento de la tranquilidad pública y las medidas que las circunstancias aconsejan, declarando á la capital de la República en estado de sitio por el término de seis meses.

Dios guarde á V. H.—JULIO A. ROCA.—*Felipe Yofre.*

Buenos Aires, 4—El senado votó el establecimiento del estado de sitio por seis meses, conforme lo pidió el Ejecutivo.

Solo los doctores Uriburu y Aparicio votaron en contra.

La cámara de diputados acaba de reunirse para considerar el mensaje del gobierno.

Un miembro de la diputacion mitrista hará mocion en la sesion de mañana de aplazar la consideracion del asunto de la unificacion, alegándose no haber tiempo para estudiarlo y la necesidad de la espera de los antecedentes solicitados al Ejecutivo.

Si la Cámara no adoptase este temperamento, dícese que los diputados mitristas se retirarán del recinto.

El doctor Manuel Quintana, *leader* de ese partido, conferenció esta tarde largamente con el general Mitre.

Ignórase aún lo que han resuelto hacer.

Por órden del ministro de Guerra, el jefe del arsenal entregó esta tarde á la policía 2000 cartuchos y 500 revólveres de caballería con dotacion de 100 tiros cada una.

El general Roca ordenó que en cuanto se produzca una agresion á la Casa Rosada hágase fuego con Mauser.

La guardia del palacio ha sido reforzada con una compañía del 8.º de línea.

Ordenóse que todos los buques de guerra acuartelen sus fuerzas.

Mañana desembarcarán dos batallones de marinería de los cruceros 25 de Mayo y 9 de Julio.

Confirmóse la noticia de la muerte de un vigilante. Llamábase Felipe Vilará, argentino, de 24 años. Su cadáver es velado en el local del escuadron frente á la plaza Lorea.

Tambien fué herido frente al edificio de *La Prensa* un agente de la policía de Seguridad que recibió una pedrada en el rostro.

Cargas vigorosas de bomberos y tropas de línea despejaron á las 5 1/2 la plaza Victoria y la Avenida de Mayo.

Piedras y palos volaban por los aires. Fueron lastimadas varias señoras.

Esta noche se reunirán en la casa de gobierno en el despacho presidencial el jefe del estado mayor y todos los coroneles presentes en Buenos Aires.

Ordenóse á los batallones 11 y 4 de infantería de guarnicion en Catamarca y San Juan venir en seguida á esta capital.

El jefe de policía avisó á las logias masónicas que les está prohibido celebrar reuniones de ninguna especie.

Prohibió tambien que se celebre en el Politeama la conferencia anunciada en conmemoracion del 4 de Julio.

El Presidente recibió numerosos telegramas de las provincias lamentando los hechos ocurridos ayer y hoy. Todos los gobernadores comunicáronle su adhesion.

Buenos Aires, 4—Personalidades del partido cívico y amigos personales del general Mitre visitaron hoy á ese ilustre patricio con motivo de los sucesos extraordinarios del dia.

El Diario 4.ª edicion dice que Mitre no ocultó la indignacion que le producían las medidas proyectadas por el gobierno ante una manifestacion de opinion que aun siendo excesiva bastaría la intervencion policial para contenerla.

Habiendo insinuado alguno de los presentes que él no debía aceptar participacion como senador declaró que se proponía á renunciar y lo haría pero eligiendo la oportunidad.

Buenos Aires, 4—La Cámara de Diputados despues de oido el informe favorable de la comision acaba de votar el estado de sitio.

El decreto será expedido sobre la marcha.

Mientras tanto patrullas de caballería armadas á Mauser están haciendo guardias en puntos estratégicos de la ciudad é impidiendo acercarse á la Casa de Gobierno, Congreso y otros edificios públicos.

—Presentó su dimision el ministro de Hacienda Berduc, y fué aceptada.

—Circula el rumor de que un estafetero ha sido muerto de un tiro esta tarde en la plaza de Mayo por un soldado de la guardia del palacio de Gobierno.

—El ejecutivo resolvió retirar de la discusion de la cámara el proyecto de unificacion, aplazándolo.

Hospital de Niños

En esta semana el Departamento N. de Ingenieros presentará su informe acerca de las condiciones de los terrenos donados por los esposos Pereira-Rossell para construir en ellos el edificio del Hospital de Niños.

En ese informe, que es obra del ingeniero Michaelson, se estudia en sus múltiples fases ese asunto; se determina la forma en que debe hacerse el saneamiento en condiciones económicas; se señalan los medios de acceso á esos terrenos; se indican los trabajos de carácter municipal que es conveniente realizar, y se modifican, favorablemente para la proyectada obra, muchos de los inconvenientes que se encontraron en la inspeccion realizada hace dias.

La comision de señoras, por su parte, revela urgencia en que se llegue á definir claramente ese asunto que mantiene paralizadas sus iniciativas.

DEL MUNICIPIO

Depósito de materias inflamables—El Ministerio de Gobierno ha remitido á la Junta una nota de la Direccion General de Aduana, quien en virtud de la sancion de la ordenanza sobre depósito de materias inflamables, consulta desde qué fecha debe empezar á cumplir la Aduana y qué procedimiento ha de observarse con el kerosene existente en los depósitos aduaneros y el que venga en viaje y no tenga las marcas indicadas en el artículo 8.º de la citada ordenanza.

Ordenanza sobre lechería—El Ministerio de Gobierno ha remitido á la Junta un escrito del Centro Comercial Union de Tamberos, proponiendo agregar algunos artículos al proyecto de Ordenanza sobre lecherías, que actualmente hállase á estudio de la Direccion de Salubridad.

Empedrado en mal estado—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto que la Inspeccion respectiva, informe en una nota de la Comision Auxiliar de Maroñas sobre el mal estado en que se halla el empedrado de los costados de la vía del tranvía á la Union y Maroñas, en la calle 18 de Julio de aquella localidad.

Enfermedades infecciosas—Ante la Direccion de Salubridad se denunciaron ayer las siguientes:

Viruela—Porongos, 234, 1 caso.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes:

Rafael Lamarta, para edificar y cerrar, Santa Lucía, entre Yaguarí y Rambla de la Aduana.

Nicolás Lerena, para alambrar, manzana 24 del pueblo Lagusrdia (barrio Santa Lucía).

Luis Dapui, para construir vereda, Hocquard, esquina Justicia.

Adolfo Jaume, para refaccionar Piedras entre Treinta y Tres é Ituzaingó.

Empréstito municipal—Fué entregada ayer al Banco Comercial, la cantidad de $ 1250 oro, para pago del servicio diario del nuevo Empréstito Municipal.

Laboratorio municipal de química—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 4 de Julio de 1901.—*Cárlos Regúnaga.*

SECCION MILITAR

Sobreseimiento—De acuerdo con la opinion fiscal, el Consejo de Guerra decretó el sobreseimiento en el sumario instruido con motivo de la venta de efectos militares en el batallon 4.º de Cazadores.

El coronel Montero—Llegó ayer de Pando el coronel Francisco Montero.

Licencias—Se ha concedido licencia para pasar al Paraguay al coronel José C. Mesa y para residir en Buenos Aires á la viuda de alférez Nicanora Rodriguez.

Nombramiento—Ha pasado á prestar sus servicios al rejimiento de Artillería el alférez José Sosa.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor:

Por abono de haberes:

Teniente Lorenzo Muñoz, viuda de capitan Asuncion Iroyano, al ministerio.

Por pension:

Menores del sargento mayor Sixto Ortiz, al ministerio.

Por premio de constancia:

Ex-sargento Angel Ramirez, á la 5.ª seccion.

DEL MAR Y DEL RIO

El ministro argentino—En el Venus partió para Buenos Aires el ministro argentino doctor Alejandro Paz.

Con vía de agua—Según declaracion de su capitan, la barca italiana Lilax Belle, en viaje de Rosario de Santa Fé para Santos, con carg. de fardos de pasto, tocó fondo varias veces y abrió vía de agua, por lo cual se vió obligado á arribar á nuestro puerto.

Basilisk—Regresó ayer de su excursion fluvial esta cañonera británica.

Reparaciones—Se ha concedido permiso para varar el vapor Orden en el astillero de Humphrey.

En viaje—Con destino á nuestro puerto, han salido los siguientes vapores:

Liguria británico, de Valparaiso el 2; Hilarius, británico, de Liverpool el 3; y Perseo, italiano, de Barcelona el 2.

Procedentes de Montevideo llegaron el 29 á Lóndres el vapor británico O. Grange y el 2 á Lisboa el vapor francés Cordillère.

Conmemoracion de una fecha

En el batallon 1.º de Cazadores se efectuó anoche un banquete ofrecido por los jefes á la oficialidad del Cuerpo y autoridades superiores del Ejército, con motivo del aniversario del 4 de Julio, fecha en que tocó á aquella unidad de línea tan importante actuacion frente al motin militar.

A los postres se bebió una copa de Champagne, brindándose por el presidente de la República y por la disciplina y órden del Ejército nacional.

Oradores colorados

Son esperados hoy en esta capital, de regreso de Rocha y Artigas, respectivamente, los señores Juan Cárlos Blanco Acevedo y Luis Ignacio García, delegados oradores del Club Libertad.

—El 18 del corriente dará su conferencia en Guadalupe el señor Ubaldo Ramon Guerra, delegado del mismo centro político para el departamento de Canelones.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un terreno situado en Atahualpa, frente al camino Millán. Area superficial, 551 metros, 48 decímetros. Precio, $ 2651.65. Escribano, Eibio Estrada.

De una finca ubicada en la manzana 72, frente á la Avenida General Rondeau. Area 9 metros, 449 milímetros, por 30 metros, 6 centímetros. Precio, $ 4850. Escribano, Juan J. Moratorio.

De un terreno situado en el pueblo Libertad, San José. Area superficial 1841 metros, 70 centímetros, frente á la calle Setiembre. Precio pesos 95. Escribano Fernando Silva y Antuña.

De una manzana de terreno del pueblo Libertad, frente á las calles Julio, Junio, Noviembre y Octubre. Area superficial 7378 metros, 81 decímetros. Precio $ 140. Escribano Fernando Silva y Antuña.

De la propiedad situada en la calle Florida 119, 181 y 183. Precio $ 2.002. Escribano Constantino Piacenza.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 250 sin expresar interés; $ 700 á $ 5.60 mensual; $ 1.000 y $ 200 al 9 % anual.

Crónica policial

El cuento del tio—En la esquina de Andes y Orillas del Plata Juan Maciel y José Perez pretendieron hacerle el «cuento del tio» anoche al guardia civil Cándido Baluga, que hallándose franco se encontraba vestido de particular. A los referidos sujetos les pareció que Baluga sería un buen «candidato» para el cuento.

Como es de suponerse, fracasaron en la empresa y fueron aprehendidos por agentes de la 3.ª, yendo luego á parar á la Jefatura.

Activando una pesquisa—Hace varias semanas, un sujeto llamado Benito Cuello al que se acusaba de haber robado un caballo á un capataz de la Luz Eléctrica, fué aprehendido en Villa Colon y pasado á la jefatura según entonces informamos. De allí se le envió á la cárcel Correccional, donde aún se encuentra. La policía de investigaciones cree haber conseguido datos muy importantes con respecto á hechos anteriores llevados á cabo por Cuello.

Se le supone autor de una muerte en San Ramon; de allí fugó y se le cree autor de la muerte de un tal Leguizamon en Cerro Largo y se le atribuyen otros hechos.

Venido poco despues á Montevideo efectuó, según parece, el robo del caballo, que dió lugar á su prision.

La policía guarda absoluta reserva sobre sus investigaciones y continúa activando la pesquisa.

Demente—La comisaría 20.ª remitió ayer á la Jefatura á Juan Morosini, por creérsele atacado de enagenacion mental.

Agresiones y peleas—José Rodriguez y Eduardo Alvarez se presentaron ayer en la Panadería calle Arenal Grande 254, propiedad de don José Mattos, exigiéndole el pago de una cuenta.

Se suscitó una discusion entre deudor y acreedores que degeneró en pelea.

Rodriguez armado de un cuchillo y Alvarez de un revólver, descargado, agredieron á Mattos sin lograr herirlo.

La intervencion policial puso fin al incidente remitiendo á los agresores á la Jefatura.

—Francisco Torres y Gabino Pereyra, vecinos del conventillo Alzaibar 70, se trabaron ayer en pelea, resultando Torres con una herida en la cabeza.

El doctor Tagle, médico forense, practicó al herido la primera cura, ordenando su remision al Hospital de Caridad.

—La comisaría 3.ª remitió á la Jefatura á Luis y Agustin Bermejo, que sin causa alguna agredieron á José Vensiño, gerente de la cochería del Globo.

—En la esquina de Uruguay y República fué agredido anoche con una piedra por Andrés Venturini el soldado Atanasio Suarez, soldado del 4.º de Cazadores.

El soldado recibió una herida leve en la cabeza y fué curado por el doctor Tagle.

El heridor fué aprehendido y pasado á la Jefatura.

Varias noticias—Ha sido puesto á disposicion del juez de instruccion militar el encausado Floro Olivera, remitido por la Jefatura de Minas.

—La comisaría de la 15.ª seccion remitió al Departamento Central á Juan Volante por hallarse cazando sin permiso.

—La 4.ª al menor Heraclio Paz requerido por el fiscal de menores.

Los caballos, según el proponente, serán de buen cuerpo, gordos y libres de toda dolencia ó defectos, é indica que en caso de ser aceptada su propuesta, se le abone la mitad de el importe al hacer la entrega de los caballos y el resto en cuotas mensuales á satisfaccion del Gobierno.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPCIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

Temblor de tierra—Carreras

Buenos Aires, 4—Anoche á las 8 1/2 se sintió un temblor de tierra en Tucuman. La poblacion se alarmó mucho, saliendo á la calle muchos en ropas menores.

—Se efectuaron hoy carreras en el hipódromo nacional. Las ganaron: Grimaud, Reina de Saba, Santa Elvira, Tupiza y Kruger.

Fragata perdida—Teniente agredido

Buenos Aires, 4—Un telegrama recibido esta mañana por el ministro de Marina y suscrito por el teniente de navío Guttero del transporte Guardia Nacional eda cuenta que navegando á la altura de la isla Año Nuevo, encontró encallada y perdida la fragata inglesa New Coster Castle, pudiendo salvar á los 25 tripulantes que se habían refugiado en las rocas de ese punto.

—Cartas de Rio Gallegos anuncian que el mes pasado el teniente coronel Alejandro Mombello jefe del 1.° de infantería allí destacado fué agredido por una mujer chilena que le disparó 3 tiros de revólver sin lograr herirlo. Las causas de este hecho se ignoran.

Chile

Castigo para conscriptos prófugos

Santiago, 4—El diario *La Ley* pide el castigo de los conscriptos que no se han presentado á los cuarteles.

Se comenta el deficiente resultado del llamamiento á los conscriptos, de los cuales solo se han presentado un 30 por ciento.

Brasil

Peste bubónica—El señor Petterson

Rio de Janeiro, 4—Ha habido un caso de peste bubónica ayer y en los últimos dias 2 en una casa de la calle Dom Manuel, donde la vez pasada hubo otro caso.

Las autoridades sanitarias han hecho ocultamientos de nuevos casos, habiendo ordenado la rigurosa desinfeccion de las casas.

—El 15 partirá á Europa el ex-gerente del Banco Aleman y actualmente del de la Nacion, señor Petterson.

Francia

Hazañas con un submarino

Paris, 4—Ha producido mucho entusiasmo la noticia publicada por el ministerio de marina de la hazaña que acaba de realizar el submarino Zede. Burlando la vigilancia de las escuadras que están haciendo maniobras al mando del almirante Gervais en las costas de Argelia, logró romper la línea del bloqueo formado y despues de lanzar un torpedo contra uno de los buques y echarlo á pique en forma de simulacro entró victoriosamente en Ajaccio.

Otro tratamiento antituberculoso

Paris, 4—Se comunicó á la academia de medicina un tratamiento terapéutico para tuberculosos que ha dado excelentes resultados y que consiste en inyecciones hipodérmicas de ácido cacodico á la dósis de 5 °/. alternadas, una semana sí y otra no.

Colision de buques

Paris, 4—El ministerio de marina ha recibido la noticia de una colision que ha tenido el crucero francés Bruix á la altura de Lisboa con el vapor escocés Paddington. Este vapor sufrió averías bastante serias. El Bruix solo tiene una rozadura insignificante en el casco.

Guerra en Sud-Africa

...cándalos descubiertos en este establecimiento y se anuncia que el director en jefe del mismo, temiendo tambien ser detenido, se ha puesto en fuga.

Italia

Envío de buques á Turquía

Roma, 4—Ha causado impresion en los círculos políticos de esta capital la noticia de que el ministro de Marina ha impartido órdenes á la segunda division de la escuadra del Mediterráneo, para que salga prontamente con destino á los mares de oriente.

Se atribuye al viaje de la escuadra una mision política.

El envío de buques italianos en aguas orienta les parece haber sido determinado según voz corriente por los peligros de complicaciones que en este momento asoman en el horizonte de las relaciones internacionales.

Atrevido proyecto de un capitan

Roma, 4 El capitan Spelterini se dispone á ejecutar el atrevido proyecto de pasar los Alpes en globo, para lo cual partirá del valle suizo de la Engadina.

Correccion á un príncipe

Roma, 4—Se asegura que el rey Victor Manuel III ha impuesto al príncipe Luis de Saboya, duque de los Abruzzos, la pena de confinamiento en un recinto fortificado como castigo por las palabras pronunciadas en Turin al recibir al album con que lo obsequió la poblacion de aquella ciudad y en cuya ocasion dijo que era de esperar que las masas populares buscaran su bienestar sin recurrir á violencias siempre perjudiciales para el país.

Crímen por celos

Roma, 4—El periodista abogado Alfano dió muerte hoy con un tiro de revólver á una joven de 18 años llamada Josefina de Chiara. La causa del crímen fueron los celos.

Leon XIII

Roma, 4 Su Santidad sintiéndose mejor esta mañana, decidió repentinamente abandonar el Vaticano y trasladarse al pabellon de verano.

El doctor Lapponi considera ahora que puede sin peligro alguno para su salud efectuar esta traslacion que cambiará un poco la vida tan regular del papa.

Portugal

Los reyes por las islas

Lisboa, 4—Comunican de Punta Delgada que los soberanos de Portugal se han embarcado hoy en direccion á Angra do Heroismo, capital de la isla Terceira, donde desembarcarán.

Norte-América

Muertos por insolacion—Tormentas

Nueva York, 4—El total de muertos en New York á causa del calor de estos dias ha alcanzado la enorme cifra de 750.

Han estallado fuertes tormentas en algunos puntos del territorio que han hecho bajar la temperatura, pero la mejoría experimentada por esto es todavía muy leve.

Nueva York, 4—El calor sigue sofocante.

Ayer se han denunciado otros numerosos casos fatales de insolacion.

En Mahattan ocurrieron 102 casos y en Brooklyn 77.

La cuestion del arbitraje

Nueva York, 4—El corresponsal de *The New York Journal* en Washington telegrafía que los gobiernos de Perú y Bolivia han protestado nuevamente contra la decision de la oficina de las repúblicas americanas de limitar la discusion sobre el arbitraje en el congreso panamericano, conforme á lo solicitado por Chile. Hoy se limitó á contestar que trasmitirá la protesta á la oficina de las repúblicas y al gobierno mejicano.

Inglaterra

Los marinos brasileros

Plymouth 4 Han regresado de Londres el comandante y los oficiales del crucero brasilero Mariscal Floriano Peixoto. Esa nave se prepara á zarpar.

El proceso Russell

ULTIMA HORA

De Europa

Madrid, 4—Esta tarde en el Senado el ministro de Marina, duque de Veragua, confirmó la explosion de un torpedo durante los ejercicios que se realizaban ayer en las aguas de Cádiz y cuyas primeras noticias eran contradictorias.

El ministro declaró que se ha abierto ya una investigacion para establecer las responsabilidades del hecho.

Lucerna, 4—Se ha dado hoy aquí un gran banquete, en ocasion de la jornada oficial del tiro.

El presidente de la Confederacion brindó por la patria y enumeró las reformas sociales que el gobierno se propone llevar á cabo.

...nombrarme y durante el tiempo que desempeñé el honroso cargo.

Lamento que los motivos expuestos me inhabiliten para continuar sirviendo al gobierno de V. E. desde la altura en que se sirvió colocarme.

Pero, desde la llanura, como simple ciudadano, ó dondequiera que me coloquen las necesidades de la vida, será de V. E. el servidor y amigo de siempre.—A. DUFORT Y ALVAREZ.—Montevideo, Julio 3 de 1901.

Segun nuestros informes, antes de elevar dicha renuncia, el doctor Dufort y Alvarez celebró una conferencia con el señor Cuestas, quien trató de disuadirle de la adopcion de esa medida. En consecuencia, se dictó ayer el siguiente decreto.

El presidente de la República, decreta:

Artículo 1.° Acéptase la renuncia presentada por el doctor don Anacleto Dufort y Alvarez del cargo de ministro secretario de Estado en el departamento de Hacienda, agradeciéndosele los servicios prestados á la Administracion.

Lotería de cartones

La Contaduría General de la Nacion elevó ayer informado al Ministerio de Hacienda el expediente relativo al llamado á licitacion hecho por la Comision Auxiliar de Pan de Azúcar, pueblo del departamento de Maldonado, para arrendar el derecho de lotería de cartones durante lo que queda del presente ejercicio económico.

Las propuestas presentadas han sido las siguientes:

Ramon Sagardoy por $ 45, Francisco Figueredo $ 55 y Juan Sancho y Tous $ 60.

La Contaduría aconseja que se acepte la última, por ser la mas ventajosa para los intereses municipales.

Nuevo administrador de Rentas

La Direccion General de Impuestos Directos dió cuenta ayer al ministerio de Hacienda que se ha hecho cargo de la Administracion de Rentas de la Colonia el auxiliar 1.° de dicha oficina, señor Felipe Suarez, quien se ha recibido de ella bajo formal inventario, recuento de valores y arqueo de caja.

Tales operaciones se practicaron en presencia de dos respetables vecinos de aquella localidad, quienes firmaron tambien el inventario de las existencias y valores.

Consultando acerca de una ley

La Comision del Hospital de Caridad establecido en Minas se ha dirigido al gobierno manifestando que tiene algunas dudas acerca de la exacta interpretacion que corresponde á un pasaje de la ley que crea el impuesto adicional de Abasto, destinándolo á beneficio de aquella piadosa institucion.

Hace presente que el artículo 2.° de dicha ley dispone que las sumas que se recauden por tal concepto, serán entregadas mensualmente á la Comision del Hospital para que les dé el destino respectivo.

En consecuencia, desearía saber si es ella que debe cobrar directamente el impuesto adicional ó si éste debe ser percibido por la Junta Económico-Administrativa.

Tal consulta, agrega, se hace mas necesaria por la circunstancia de que, si bien la ley de la materia comete la recaudacion de los derechos de Abasto á las Juntas Económico-Administrativas en el departamento de Minas esos derechos han sido enagenados por varios años y su recaudacion está á cargo del concesionario.

El Ministerio de Hacienda pasó ayer el asunto á informe de la Contaduría General de la Nacion.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

Antonio Pulcino, italiano, 37 años, viudo con Luisa Marino, italiano, 23 años, soltera.

Martin Sacco, italiano, 27 años, soltero con Delfina Cazzulo, oriental, 19 años, soltera.

Pedro Mussetti, italiano, 29 años, soltero con Marta Dambarena, oriental, 24 años, soltera.

Defunciones—Segundo Vega, oriental, 9 meses, Justicia 58.

Enrique Montautti, oriental, 18 meses, 25 de Agosto 142.

Andrés Farese, oriental, 15 horas, 25 de Agosto 274.

Alejandro Gau, árabe, 18 años, soltero, Hospital de Caridad.

Edmundo Calero, oriental, 20 meses, Perez Castellanos 227.

Samuel Mazeira, oriental, 3 años, Vazquez 239.

LA BOLSA

Montevideo, Julio 4 de 1901.

ANTES DE LA PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

15.000 $ nominales á 65.00, al contado.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

5.000 $ nominales á 65.00, al contado; 3.000 á 65.20, id id.

Deuda Consolidada

4 700 $ nominales á 49 00, para mañana; 14.100 á 49.00, para el sábado; 42.300 á 49.00, para fin de mes; 23.500 á 49.00, hasta fin de mes; 4.700 á 49.10, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 65 40, para mañana; 35.000 á 65 30, para fin mes; 20.000 á 65.40, id id; 100.000 á 65.50, id id.

Cédulas Hipotecarias série A

4.000 $ nominales á 50.40, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

30 acciones á 14.40, al contado; 300 á 14.50, para fin de mes; 200 á 14.40, id id; 200 á 14.60, idem id; 300 á 14.70, id id; 800 á 14.80, id id; 50 á 14.50, para mañana; 100 á 14.50, para fin de Agosto; 300 á 15.00, id id.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 14.80, para mañana; 300 á 15.00, para fin de Agosto.

Empréstito Brasilero

2.000 $ nominales á 72.50, al contado.

Deuda Interior Unificada

3.000 $ nominales á 57.00, al contado.

Deuda Diferida

5.000 $ nominales á 16.80, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

Vapores esperados de Ultramar

Nombre
Medoc
Highland Chief
Bresil
Rudelburg
Bostak Bat.
A. Padre
Oropesa
Bonn
Miguel Jover
Honorius
Evendal
Hippomenes

Vapores á salir para Ultramar

Nombre
Mark
Ravenna
Oropesa
Nile
Argentino
Sakkarah
Osiris
Cap. Roca
Italie
S. I. de Loyola
Liguria
Bonn
Oravia
San Nicolás

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

REMATES DE HOY

Datos diversos

CORREOS

EN LOS MINISTERIOS

Renuncia del ministro de Hacienda

Movimiento administrativo

Pago de liquidaciones

Aniversario norteamericano

OMNIBUS

INDICADOR PROFESIONAL

AVISOS MARITIMOS

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles en general, 1 piano Erard, 3 cajones té Lipton con avería, de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 5, á la 1 en punto remataré á la mas alta postura gran cantidad de muebles nuevos y usados, de sala, aposentos, escritorio y comedor, alfombras, cuadros, espejos y gran variedad de artículos.

Un piano perpendicular Erard.

Dos amueblados completos para dormitorio.

Tres cajones cada uno 30 kilos té Lipton con avería.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega del todo se hará al dia siguiente. 1544-jl.2

José L. Laugarou

EL DOMINGO 7 de Julio á la 1 1[2 de la tarde, En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim.

De 14 potros especiales de tiro mestizos de «Hackney» y 4 potros mestizos de carrera hijos del gran padrillo Heráclides.

El dia indicado á la 1 1[2 de la tarde venderé este hermoso lote de animales, á saber:

Catorce potros mestizos de tiro hijos de un padrillo Hackney puro importado y yeguas criollas y mestizas nacidas y criadas en el establecimiento del señor Félix Buxareo, animales de gran alzada y especiales para carruajes, carros, 4 potros mestizos de carrera, hijos del padrillo puro importado Heráclides y yeguas mestizas.

Estos animales estaran en exposicion en el Tattersall la víspera del remate á las 3 p m. 1543-jl,2

José L. Laugarou

EL DOMINGO 7 de Julio, á la 1 1[2 de la tarde, en mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.—De 30 expléndidas yeguas mestizas de tiro, raza Oldemburguesa, Morgan, carrera y andaluza, de la acreditada marca Paullier.

Unico lote en venta:

Animales especiales para carruajes, carros y trabajo, y propias para madres por su gran sangre.

Todas de pelos tapados como ser zainas, oscuras, coloradas, alazanas, etc.

No olvidarse que la marca Paullier ha sido la marca mejor que ha habido y la mas acreditada.

AL MISMO TIEMPO

1 caballo mestizo de andar, tordillo negro, manso y de gran alzada.

1 caballo id id alazan.

1 idem id id pangaré.

Todos los animales estarán en exhibicion la víspera del remate.

Las yeguas marca Paullier son las únicas que quedan por vender en la República y las recomiendo por su gran sangre. 1531-jn 30

José L. Laugarou

EL LUNES 15 DE JULIO

A LAS 4 DE LA TARDE

Espléndido remate

De la buena y bien rentada propiedad situada en la calle Rio Negro 283 y 285.

Area 18 varas frente por 50 de fondo.

EL LUNES 15 de Julio, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta

Al mejor postor

De esta buena propiedad de inquilinato, compuesta de 17 piezas con un gran galpon al fondo, con aguas corrientes, grandes patios, caños maestros, arrimos pagos así como vereda y empedrado.

Produce hoy 120 pesos al mes

Títulos perfectos y garantidos. El mejor postor dará la garantía del 10 o/o. Por mas datos ocurrir al rematador, Cerrito 187. 1565-jl.4.

D. Marquez Valdez

Importante remate, al mejor postor, de dos hermosas casas para familia, situadas en la calle de Lavalleja núms. 169 la una y núm. 171 la otra, construidas ámbas con materiales de primera calidad, y todo ello conforme á lo dispuesto en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 5 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Doroteo Marquez Valdez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de las siguientes propiedades: 1.o Un solar de terreno con el edificio que contiene señalado en el plano levantado por el agrimensor Venot con el núm. 95; compuesto de 11 metros 167 milímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja, donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el núm. 171, por 36 metros 507 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar número 98; por el Este con el solar número 96; y por el Oeste con el solar número 94 2.o Otro solar de terreno con el edificio que contiene compuesto de 9 metros 2 5 milímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja, donde tiene el edificio señalada su puerta con el núm. 169, por 19 metros 327 milímetros de fondo al Sud por donde linda al Este con el solar núm. 94; al Sud con el solar núm. 92 y al Oeste en parte con don José Delleplaul y en otra parte con más terreno de la sucesion Ferrari de Perazo. Se previene que la venta será al mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Luis Seltuna contra don Juan Perazo sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Junio 19 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1443-jn 20

D. Marquez Valdez

JUDICIAL

Importante remate de mercaderías que realizaré al mejor postor, por cuenta y órden de quien corresponda, el dia 6 del entrante mes de Julio, á las 2 1[2 p. m., en el depósito de la aduana denominado Manuel Herrera y Obes núm. 2.

De órden del señor Juez L. N. de Hacienda doctor don Francisco Castro, en los autos de Alejandro Ureta, procederé á la venta en remate público el dia y hora señalados, de un lote de mercaderías que comprende:

35 barricas enteras y 10 medias barricas yerba mate de la marca Livre y 48 medias barricas de la marca Blanca, con un total de 7500 kilos mas ó menos, procedente del acreditado ingenio de David Carneiro y Ca, de Curitiva y Paranaguá.

La venta será en oro sellado, al contado y sin reclamo. 1459-jn.22

Mendoza Garibay

EL SABADO 6 de Julio á las 4 de la tarde. Una casita baja calle Maciel núm. 166 entre Buenos Aires y Reconquista.

Contiene: 3 piezas, 1 altillo, patio de baldosa y zaguan de mosaico, pisos de pino de tea, cocina, letrina, caño maestro, aguas corrientes, tirantes de madera dura.

Mide: 4 m. 508 de frente por 12 m. 24 ó sean 55.17 equivalentes á 74 varas 24.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro, todo pago. Venta al mejor postor y al contado.

Títulos buenos.

Garantía de la oferta: 100 $.

Por más datos: Zabala 62 de 1 á 3.

Por las llaves ocúrrase al Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos. 1488-jn.25

Mendoza Garibay

EL SABADO 6 de Julio, á las 3 de la tarde.—Casita baja calle Santa Teresa 106, entre Zabala y Alzaibar.

Mide 5m154 de frente al Sur por 10m78 igual á 55m56 equivalente á 75 varas 30.

Contiene 3 piezas, cocina, letrina, patio, pisos de madera, tirantes de madera dura, algibe y caño maestro, arrimos, vereda, adoquinado todo pago.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos buenos.

Garantía de la oferta 100 pesos.

Por mas datos: Zabala 62 de 1 á 2 p. m.

Por las llaves ocúrrase al Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos. 1489-jn.25

Alberto Salvagno

De todos los ricos muebles que adornaban la casa habitacion del señor don Adrian Cresegnani—por ausentarse temporalmente del país. En mi casa de remates calle Sarandí núm. 195a esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas.

EL SABADO 6 del corriente á la 1 en punto de la tarde venderé por cuenta y órden de quien corresponda todos los muebles que se hallan expuestos, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—Gran piano de Schiedmayer armazon de hierro, cuerdas y adquirido en la casa de don Carlos Ott, 1 amueblado salon estilo Renacimiento tapizado en valioso Velour de Géne compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 4 ricas galerías, tapizadas en el mismo género y con cortinados de tul bordado 1 gran espejo lunas Sain Gobain á doble marco, 2 ricos cuadros de Renou, 1 id tinta China del afamado Valenzia nos original de Enrique Serra, alfombrado Bruselas, cuadros al óleo sobre cristal con marco de peluche, 1 gran espejo antiguo con marco florentino, 1 lámpara de pié, porta-música, rinconeras de nogal, 1 juego dormitorio nogal y roble, lunas bisout, compuesto de 1 cama matrimonial, corona, 2 mesas de luz, lavatorio y ropero con espejo; 1 juego comedor de 3 cuerpos compuesto de aparador, trinchante, mesa de 18 cubiertos y 12 sillas altas, cuadros alfombrados, consolas, etc.

AL MISMO TIEMPO

1 rica máquina de embotellar.

A MÁS—Plantas de estimacion.

EN EXHIBICION—Puede visitarse la casa todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. 1555-jl.3

Alberto Salvagno

De todo el mobiliario que adorna la casa habitacion del señor L. Correa y Luna, calle Lavalleja núm. 70 casi esquina Yaro; por haberse ausentado para Europa.

EL DOMINGO 7 del actual á la 1 en punto de la tarde venderé en remate al mejor postor, por cuenta de su dueño, todos los muebles que adornan la casa arriba citada, cuyo detalle es en parte como sigue:

SALON—Rico piano Pleyel gran formato adquirido por el señor Correa y Luna en la misma fábrica de Pleyel, cuyo costo en Paris fué de 1700 francos, un amueblado de salon nogal de Italia estilo María Antonieta, tapizado en terciopelo granate, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 espejo luna bisout, 1 consola luna Saint Gobain, alfombrado Bruselas, 1 bis á bis, sillas doradas, etalleres, porta-música, cuadros al óleo, cuatro galerías de terciopelo con cortinados de tul bordado, muebles de fantasía, etc.

PRIMER DORMITORIO—Nogal y oro Luis XV compuesto de cama matrimonial, docel ricamente tapizado, 2 mesas de luz, lavatorio, psiché y gran ropero de 3 cuerpos, lunas de Saint Gobain mármoles Royal Rousse, alfombrado Bruselas, lavatorio Limoges, juego de agua, percha de pie, galerías, visillos, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Hamburgues, nogal de Italia, compuesto de 1 cama plaza y media, corona con cenefa y cortinado, 2 mesas de luz, lavario sipsche y ropero con espejo, alfombrado Bruselas, juegos de agua, etc.

TERCER DORMITORIO—Inglés, pino tea, luna de Saint Gobain mármoles Santa Ana, compuesto de 1 cama para 1 persona, lavatorio, mesa de luz y ropero con espejo, alfombrado Bruselas, cuadros, etc.

CUARTO DORMITORIO—Nogal, compuesto de 2 camas para 1 persona, mesas de luz, cómodas, lavatorio y ropero con espejo.

CUARTO DE COSTURA Un ropero colisa, 2 roperos chicos para ropa de niño, 2 máquinas de coser Singer, sillones de Viena, etc. etc.

QUINTO Y SEXTO DORMITORIO EN LOS ALTOS—Con camitas de fierro con baranda para niños, lavatorio, mesas de luz, alfombritas, etc.

COMEDOR—Un aparador de tres cuerpos, 1 trinchante, 1 mesa colisa, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, reloj de pared, alfombrado Bruselas, cristales, porcelanas, platinas, cuadros al óleo, etc. etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro, 1 biblioteca, sillería de cuero, alfombras, cuadros, etc.

PATIO—Plantas de varias clases.

CUARTO DE BAÑO—Baños chicos y grandes, percha, lavatorio, etc.

La casa puede visitarse el sábado desde las 11 de la mañana hasta las 6 de la tarde y el domingo desde las 8 en adelante. 1556-jl 3

Por R. Tojeiro

¡OJO! ¡OJO!

¡¡De una casa esquina!!

En la calle de Nueva Palmira núm. 60 esquina á la calle de Tala núm. 69, lindando con la casita rematada el domingo 16 de Junio. Casa nueva flamante, sin estrenar y pronta para negocio. A 3 cuadras de la Plaza de Flores y de los tranways del Paso del Molino, Oriental y Brasilero á 2 vintenes.

EL DOMINGO 7 DE JULIO

A las 3 de la tarde en punto remataré al mejor postor por lo que den, pues hay que vender, y dinero de contado, esta bien construida casa hecha con materiales de primer órden, tirantería de fierro, excelentes maderas en puertas, ventanas y pisos, y ya pronta para seguirla de altos por tener balcones preparados y puerta para escalera, siendo sus comodidades las siguientes:

Gran salon para comercio á las dos calles, 3 piezas, un gran sótano de 30 metros, un altillo, cocina, letrina con caño maestro, etc. Es una hermosa esquina para un gran almacen y casa de comida que falta en ese importante barrio.

Títulos garantidos y el mejor postor oblará el 10 °/. del precio de compra y en garantía de ella.

Por más informes ocurrir al rematador, calle del Yí núm. 344. 1511 jl.2.

Alejandro Montautti

Importante remate de los muebles que adórnan la casa calle Misiones núm. 227 pertenecientes al señor don Ruperto Pérez Martinez por ausentarse del país.

El DOMINGO 7 del corriente á la 1 de la tarde.

DETALLE

SALA—Juego de sala, grandes espejos, consolas, piano marca C. Bechstein, cuadros al óleo y grabados, galerías, alfombrado, arañas, mueblecitos, jarrones, etc.

ANTESALA—juego veneciano, gran espejo, chifoniere, cuadros al oleo, alfambrado, araña de bronce, bibelots, etc., gran dormitorio 3 cuerpos Luis XV, dos dormitorios mas.

ESCRITORIO—Gran biblioteca con cantidad de libros selectos (por catálogos Sarandí 208), juego escritorio 9 piezas, chaise-longue, escritorio, caja de hierro, alfombrado, cuadros grabados, araña y aparatos de gas, etc.

COMEDOR—Espléndido juego extranjero con sofá y sillones de cuero, araña, cuadros, espejo, porcelanas, cristales y platinas finas, riquísimo juego de mesa porcelana Maple de Londres etc., etc.

CUARTO DE BAÑO—Baño esmaltado, lavatorio para aguas corrientes, bidel para id, aparato para ropa sucia, etc.. dos grandes toldos para patio, cocina de hierro, percha de vestíbulo, ropería, etc., etc.

El sábado en exhibicion desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche.

—Nota: Se alquila la casa: ocurrir al Banco de Cobranzas. 1549-jl.2

Francisco Piria

A PLAZOS

54 solares y una casa

El domingo próximo 7 de Julio á la una.

A 10 cuadras de la Plaza Libertad, á 8 cuadras de la casa del señor Presidente, á 6 cuadras del Pabellon Nacional

Nunca, nadie, en ningun tiempo, ni particulares ni empresas, ni sociedades ni bancos, ni fomentos, ha vendido terrenos tan importantes, tan centrales, á plazos como lo hace «La Industrial».

Convénzanse una vez por todas, que lo que hace esta progresista empresa que desde hace 28 años vende terrenos á plazos y ha hecho tantos miles de propietarios — *nadie lo ha hecho, nadie lo hace ni lo hará jamas!*

Creo que está de más que entre en explicaciones para demostrar la importancia y porvenir de estos terrenos.

Todo el que tenga un poco de buen sentido práctico lo comprende sin mucho preámbulo.

Son 54 solares dentro de la Capital, en el mismo centro de la Ciudad Vieja, en las calles Santa Lucía, Estanzuela, Ejido, Cebollatí.

La calle Ejido es la que pasa de un lado del Pabellon y la de Santa Lucía del otro lado.

Estos solares están, pues, á 5 cuadras al Sud del Pabellon y 7 cuadras de la calle 18 de Julio.

Empedrado, cerco y vereda pagos.

Terreno llano, piso sólido, para edificar sin hacer cimientos.

Los solares se venderán á pagar por pequeñas mensualidades, de manera que hasta los mas desheredados de la fortuna pueden hacerse propietarios.

Habrá solares de á 5, 7, 9 y 12 pesos mensuales, segun el tamaño.

Dentro de la ciudad, en el mismo Centro de Montevideo! Parece increible! Es algo inconcebible. A muchos les parece imposible que nosotros podamos vender terrenos en estas condiciones. Efectivamente así debería ser, pero á «La Industrial», entregada completamente en estas operaciones de ventas á largos á plazos, le conviene tener siempre muchas mensualidades á cobrar, aunque sean pequeñas: es la base de esta operacion. Vender mucho tener muchos clientes, pues solo así es que podemos realizar el milagro de vender terrenos á 5 pesos por mes á CATORCE CUADRAS JUSTAS DE LA PLAZA MATRIZ!

Aprovechen de la oportunidad los que piensan en el porvenir.

El remate se efectuará á la 1 en punto de la tarde, el domingo próximo 7 de Julio.

No hay trenes gratis, pues sería una macana el ponerlos.

Recomiendo puntualidad y no olviden que al comprador, efectuado el pago de la primera mensualidad, se le da la escritura provisoria gratis y hace en su terreno lo que se le da la gana. Al que quiera pagar todo al contado ó la mitad, se le descontará el 30 por ciento.

Por planos y detalles, oficina de «La Industrial,» calle 18 de Julio esquina Convencion. 1533-jl.1.

Adolfo Armellino

GRANDES REMATES NOCTURNOS

Completa liquidacion por cambio de local de la conocida tienda **El Modisto, del señor Ernesto J. Rohr**, calle 25 de Mayo número 348 entre Ituzaingo y Cámaras.

EL LUNES 8 de Julio y noches siguientes, á las 8 p. m. en punto, daré principio á la venta de todas las existencias de dicha casa con órden de su dueño de liquidar á la mas alta oferta.

Omito detalles sobre el inmenso surtido de la casa por ser bien conocida y reputada entre todas las personas de buen gusto.

Recomiendo á todas aquellas personas que se dignen honrarme con su presencia mucha puntualidad, pues empezaré á la hora indicada.

Nota—Pediré garantía á todo comprador. 1466-jn23.

Jaime Maeso

El más grandioso remate de 20 CASAS

que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable. Ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta! No más inquilinos. Todos pueden y deben ser propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay

así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion. Que forma parte del conocido

Barrio Reus

AL NORTE DE LA CIUDAD

Localidad elevada, higiénica, con trenvias por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestro y demás ventajas, y en cuyo Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.

Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes. Pagaderos en

72 mensualidades

SEAN

6 AÑOS DE PLAZO

¡Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en

72 mensualidades

pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habian adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuando quieran, todo lo que habian ahorrado y entregado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habian arrendado.

En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en

72 mensualidades

consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.

Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.

Próximamente indicaré el domingo en que venderé un espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas, con trenvias, empedrados, algibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestijian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas.

Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades, de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.

Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los trenvias que pasan por casi todas sus calles, y allí hay hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.

Comprar casa en esta central é importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.

La Empresa del trenvia oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á *tres pesos* mensuales en vez de los cinco que antes se pagaba. De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo.

En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.

Los números de las casas, calles, dia y hora del remate, se indicarán próximamente.

Mientras tanto, váyanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste; comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.

Pronto, mayores detalles que por sí solos son capaces de sacudir hasta el hombre más indiferente. 1449-jn.21.

Benito Pascual

JUDICIAL

Por reparticion entre herederos—De una gran casa—Tasacion bajísima—Renta positiva—Situada en la hermosa calle Maldonado números 290b y 290c, entre las de Yaguaron y Egido.

Posicion escogida y de inmenso porvenir, á dos cuadras del futuro palacio de gobierno, rodeada de valiosas y bonitas fincas. Esta propiedad de sólida construccion se compone de una confortable casa al frente con balcones, cinco piezas, despensa, cocina, letrina, etc. Tirantería de hierro, patios de mármol, algibe, cañería para aguas corrientes, parral, etc. Al fondo otras dos casitas independientes, con sus respectivos zaguanes separados y compuesta de cuatro piezas una, y cinco la otra: con cocinas, letrinas, etc., por separado. Estas dos casitas producen 40 pesos de alquiler mensual, que sumado al que produce la casa del frente y que actualmente ocupan los herederos, representa una renta positiva.

El dia 11 del próximo mes de Julio, á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta por las 2/3 partes de su tasacion que es de 5704$78 y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 11 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Benito Pascual, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de la siguiente propiedad: Un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la manzana núm. 111 de la Nueva Ciudad, compuesto de 10 metros 9 centímetros de frente al Sud sobre la calle Maldonado por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los núms 290 b y 290 c., 42 metros 95 centímetros en la línea del Este, lindando por el Oeste con don Vicente Grau, la sucesion Espalter, los hermanos Canosa y la sucesion de don Domingo Perez; y por la línea del Norte 13 metros 50 centímetros lindan con los señores García Lagos y don Andrés Gonzalez. Esta propiedad ha sido retasada con todo lo edificado y demás mejoras en la suma de 8.557 $ 17 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su retasa, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ramon Bori que tramitan ante este Juzgado.—Montevideo, Junio 25 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

NOTA—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la calle Rincon núm. 63 y por datos pueden los interesados ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 227. 1494-jn 26.

A. Hernandez & C.a

REMATE JUDICIAL

De una propiedad en Fray Bentos—El 12 de Julio, á las 2 p. m, en la Bolsa.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Antonio De Davitis contra la sucesion de don Nicolás Bollo, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Aurelio Hernandez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una finca ubicada en la villa de Independencia, departamento de Rio Negro, sobre el terreno solar número 3 de la manzana número 4, compuesto de veintiun metros cuarenta y siete centímetros de frente al Noroeste sobre la calle 25 de Mayo, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud-Este, y de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, en el mismo pueblo de Independencia ubicado en la referida manzana cuatro y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Nordeste, por cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo al Sud-Este, cuyos linderos constarán en el plano general. La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el dia doce de Julio entrante á las dos de la tarde, al mejor postor, quien deberá oblar en manos del señor actuario en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo de esta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 11 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Nota—Los títulos pueden verse en la escribanía del actuario Juan P. Musto. 1370-jn.12

Ricardo Castellanos

JUDICIAL—De una buena y central propiedad sita en la calle Durazno núm. 56 El miércoles 17 de Julio á las 4 p. m. En el paraje de su ubicacion.

Tasacion 5000 pesos; las dos terceras partes 3333 pesos con 33 centésimos y de acuerdo con el siguiente;

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 17 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero Ricardo Castellanos, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, situado en la calle Durazno por donde su puerta está señalada con el núm. 56; compuesto de 10 mts, 50 cts. de frente al Sud á dicha calle por 17 mts. 50 cts. de fondo formando un área total de 184 mts. 80 cts. y linda por el Norte con don Antonio Natero y don Pedro Berro, por el Este con don Santiago y Pedro Tuso y por el Oeste con don Nicolás Cerizzola, cuya propiedad ha sido avaluada para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de $ 5000. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2[3 partes de dicho avalúo y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 olo en garantía, á lo efecto de lo dispuesto por el artículo 719 del Código de Procedimiento Civil.

La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente seguido por Manuel Tuso solicitando la venta de un bien proindiviso con la sucesion de Luis Tuso.—Montevideo, Julio 1.° de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Nota—Los títulos y demas antecedentes en la oficina del Juzgado. 1552 Jl.3.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones

Montevideo, Julio 3 de 1901.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de "Deuda de Certificados de Tesorería" por valor de *ocho mil pesos* [illegible].

Las propuestas deberán presentarse en la oficina del Consejo el dia cinco del corriente, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados, reservándose la Corporacion el derecho de aceptar la que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.—*El Secretario.* jl.5

Direccion General de Impuestos Directos

Se previene á los contribuyentes al impuesto Inmobiliario, que solicitaron rebajas de aforos en el año 1899-1900, y cuyos expedientes se hallan ya resueltos, segun la relacion que á continuacion se expresa, que deben concurrir á esta oficina, dentro del término de diez dias, á abonar la cuota del año 1900-1901; previniéndoseles igualmente, que vencido dicho término, se les impondrá, á los que no hubieren efectuado dicho pago, el recargo que prescribe la ley y sus disposiciones reglamentarias.

RELACION DE LAS SOLICITUDES DE REBAJA DE AFORO PRESENTADAS EN ESTA DIRECCION EN EL AÑO 1899-1900

Añon Juan Manuel, Aguiar Delfina M., Alcain Petrona G., Añon Tomás, Barrutti Juan B., Barrutti José y hnos., Barattini Luis, Belaso Juan, Banco de Londres, Begueri Viuda de, Berreta José, Berretti José, Bergiano Domingo, Bula Cándido, Biagini Juana, Batten Juan, Costa Federico, Cáceres Francisco, Canosa Ana D. de, Canessa Angel, Casamayou Juan, Costa Sebastian, Charlone Margarita, Cheda Manuel, Costa María, Costa de Figallo Luisa, Cernadas José, Castiglioni Antonio, Darriulat Luis, Deniel Dolores, Drago Paulina, Dapeto Agustin D. Dujol Sucesion, Etchanty Miguel, Estela Catalina M. de, Esteve Luis, Etchepareborda Pedro Sucesion, Falco Cárlos, Fernandez Lino, Fraso Antonio, Fariña Lorenzo, Gerberino Guillermo, Guerra de Caravia Ema, Guini Fidel y Cecilia Rosales, Gonzalez y Gómez Vicente, Gofrot Juan B., Guria Joseta, Gonzalez Juan E., García Hipólito, Hill Lorenzo B., Hermanas de San Vicente de Paul, Helguera Eulalia N. de, Illescas Tomasa, Inguerville J. G., Icardi Dios Gracias, Jockey Club, Lussica Carmen G. de, Lea Cózes Clara C. de, Loriente José María, Lagune Juan Pedro, Lavandeira Cármen, Lamas José, Lopez Juan, Macció Lorenzo, Maveroff Cárlos, Moreno Juana, Mendilazo Silvano Sucesion, Montevedi Luis, Martino Pedro, Mola César, Musei Antonio, Molinar Luisa B. de, Muñoz Basilio, Mastrangelo José, Mazzo Nicolás, Magnaner Gabriel, Martinez Ramon, Otera José, Ospitaleche Juan, Pappo Francisco, Pág Sagarra María, Parodi José, Perez Juan, Pearlo de Cerruti Sara, Pisani Pablo, Pagani Felipe, Perez Carlota, Poch Luis, Pastorino Genuiíme, Parodossi Pedro, Pearce Juan C., Pittaluga Fructuoso, Roldós Felicinda F. de, Rastellino José Sucesion, Rabellino Juan, Rossi Francisco, Sanchez Salvador, Sucesa Santiago Sucesion, San Roman Manuel, Sasa ubs Juan, Santos Massoró María, Salgueiro María, Sivori Juan, Solsona Cárlos W., Schnabl Leopoldo, Scavino Vicente, Sebasco Cesareo, Torriani Santiago, Terana Pedro, Vellarino Francisco, Viene Fidel y Celia Escuele, Viana Concepcion María y otros, Vazquez Josefa A. de, Vazquez Máximo, Zalacain y Baraibar.—Montevideo, Junio 28 de 1901.—*La Secretaría.* jl.9

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para la redaccion de un texto de Metafísica, destinado á los estudiantes del aula de Filosofía, con arreglo á las bases aprobadas por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior en 1.o de Agosto de 1896, que se hallan á disposicion de las personas interesadas en conocerlas, en esta Secretaría.

El respectivo original podrá presentarse hasta el 24 de Diciembre, inclusive, del corriente año.—Montevideo Junio 24 de 1901.—*El Secretario General.* 1503-jl 16

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela rural núm. 13 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—Montevideo, Junio 28 de 1901. jl 14

Montevideo, Julio 1.º de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela de Colla y Rosario del departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m, hasta el 31 de Octubre próximo.—*El Secretario General.* jl 14

Montevideo, Junio 18 de 1901. Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 19 del departamento de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl.5

Llámase á concurso para proveer la Direccion de la Escuela de segundo grado núm. 15 de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—Montevideo, Junio 21 de 1901.—*El Secretario General.* jl 8

Llámase á concurso para proveer la Direccion de la Escuela de segundo grado núm. 6 del departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 31 de Diciembre próximo.—Montevideo, Junio 21 de 1901.—*El Secretario General.* jl.3

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicasia Larzabal de Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, en la Rincon núm. 63, á deducirlo.—Montevideo, Julio 2 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1561-ag.3

Por disposicion del señor Juez Ldo de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Rodriguez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.º de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1562-ag.3

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Gonzalez y Rodriguez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 3 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1313-jl.7.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Veranoio F. Balsano á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 3 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1324-jl.5

Juzgado L. de Comercio

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Augusto Buschamp, para la reunion que tendrá lugar el dia 10 del corriente á las 2 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm 58 con el objeto de proceder á la verificacion de los créditos presentados, previniéndose que los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran á la junta.—Montevideo, 1.º de Julio de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 1558-jl.10

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los Sres. Cárlos de Noriega y Ca., para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en los autos que les han iniciado los señores Standt y Ca, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 25 de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 1509-ag 30

Demandado del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á don Cárlos Noriega para que dentro del término de treinta dias se presente ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado en forma á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le han iniciado los señores Piria y Denis, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Junio 28 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1527-jl 29

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Juan A. Neni y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra y que deben presentarse al síndico don Cárlos MacLennan domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 153 con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Junio 18 de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 1415-jl.20

Juzgado L. Departamental

DE FLORES

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Héctor de Freitas se convoca á todos los acreedores del fallido José Mayobre para la Junta que con el objeto de tomar en consideracion el concordato propuesto por el predicho fallido tendrá lugar en el salon de audiencias del Juzgado el dia 11 de Julio á las 4 p. m.—Trinidad, Junio 10 de 1901.—*Tomás B. Martinez*, actuario interino. 1382-jl.11

Juzgado L. Departamental de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Sedez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Junio 21 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1450-ag.12

Juzgado Letrado Departamental de Florida

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Arbonell y Vives, se hace saber al público que ante este juzgado se ha presentado don Juan P. Moriscurena solicitando que se le expida segunda copia por habérsele perdido la primera de una escritura de venta que el dia ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres y ante el escribano don Leopoldo Dibarboure le otorgaron los señores don Pedro y don Aurelino Martinez, relativa á los siguientes bienes: dos fracciones de campo de pastoreo ubicadas en la jurisdiccion del Pintado, de este departamento, compuestas en su totalidad de cuatrocientas setenta y cuatro hectáreas, seis mil seiscientos cuarenta y cuatro metros cuadrados, lindando por el Norte con don Toribio Rebollo; por el Sud, con don César Osorio; por el Este con don Aurelino Martinez y por el Oeste con don Domingo Arnautt. Y á los efectos que hubiere lugar en derecho se hace esta publicacion.—Florida, Junio 11 de 1901.—*José Torres*, escribano público. 1403-jl 15

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, se hace saber: que por auto fecha veintitres del corriente, ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de sastrería, de esta plaza, Antonio Schipani. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellas ó manifestacion por escrito á este juzgado, y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Y, por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas, que por cualquier título, se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don José Antonio Acevedo, con los títulos y justificativos de sus créditos en el término de treinta dias hábiles, bajo apercibimiento.—Melo, Mayo 3 de 1901.—*A. Olio Nuñez*, escribano público. 1374-ag 12

AVISOS

JOCKEY CLUB

Llámase á propuestas para el arrendamiento del privilegio concedido al Jockey Club para la venta de boletos de sport (ley de 26 de Junio de 1900) con arreglo al pliego de condiciones de manifiesto en la gerencia del Jockey Club, calle Sarandí 329.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado en la gerencia del Jockey Club hasta el dia 15 de Julio del corriente á las 5 p. m. en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision Directiva del Jockey Club se reserva la facultad de no aceptar ninguna de las propuestas que se presenten.—Montevideo, Junio 26 de 1901. 1516-jl.16

Oficina de Crédito Público

Deuda italiana

58.a AMORTIZACION

Fondo amortizante:

Cuota de 5 °/. anual s/$ 1:200.000.	$	30.000 00
Saldo del servicio anterior . . .	»	107 46
	$	30.107 46

El 5 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos de la Deuda Italiana hasta la cantidad de *treinta mil ciento siete pesos y cuarenta y seis centésimos en efectivo*, que corresponden á este servicio.

Montevideo, Julio 3 de 1901.

Miguel V. Martinez, Director.

1566-jl.6

Tramvía al Paso del Molino y Cerro

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Y tenedores de Títulos Hipotecarios

Se les previene que el Dividendo de 1 1/2 °/., correspondiente al segundo trimestre del año, así como los intereses de los Títulos Hipotecarios en circulacion se pagarán en los dias 8 y 9 del corriente de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde, en el Escritorio calle Sarandí núm. 196, despues de cuya fecha el pago se hará en la calle Piedras núm. 192, de 2 1/2 á 3 de la tarde.

Montevideo, Julio 3 de 1901.

Alfredo Arocena, Secretario.

1563-jl.9 3ed.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Se convoca á Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el dia 17 del corriente á las 2 1/2 p. m., con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido en 30 de Junio ppdo. y resolver sobre el dividendo.

Para tener voto en la Asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia anterior al de la reunion.

Montevideo, Julio 2 de 1901.

1564-jl.17. *El Secretario.*

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGAE STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito. . .	£	1.000.000
Id integrado. .	»	500.000
Fondo de reserva. .	»	340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso	1	°/o
» » » » 30 » »	2	»
» » » » 60 » »	4	»
» » plazo fijo » 3 meses	3	»
» » » » 6 » »	»	»

de Junio de 1897.

W. Kerr Connell Gerente.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado . .	$	12.000.000
» suscrito . . .	»	6.000.000
» integrado. . . .	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: cs. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses

Por depósitos á plazo fijo | Convencional

Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 189[illegible].

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaíso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Liguria

Capitan: A. J. Mc. Watt

Saldrá el 12 de Julio de 1901

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Orissa

(A dos hélices)

Capitan: A. J. Cooper

Saldrá el 27 de Julio de 1901

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Oropesa

(A dos hélices)

Capitan: H. W. Hayes

Saldrá el 5 de Julio de 1901

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demas puertos del Pacífico.

Oravia

(A dos hélices)

Capitan: G. Harvey R. N. R.

Saldrá el 21 de Julio de 1901

Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaíso y de más puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.a clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Cádiz, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.o LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 80 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1175 ROSARIO

Santos, Sao Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS BUENOS AIRES MONTEVIDEO ROSARIO DE SANTA FÉ MENDOZA BAHIA BLANCA. PAYSANDÚ RIO DE JANEIRO PERNAMBUCO PARA SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado.	£	2:000.000	ó sean $	9:400.000
Idem suscrito	"	1:500.000	" "	7:500.000
Idem realizado.	"	900.000	" "	4:230.000
Fondo de reserva.	"	1:000.000	" "	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

[illegible]

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

[illegible]

Montevideo Enero 1.º de 1897 C. J. Nuttel, Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 135

Capital autorizado y suscrito . . . . [illegible]

Capital realizado . . . . [illegible]

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Frabucatti. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. Vocales: Dr. Vicente Stefano. Don [illegible]. Director-Gerente: Don Alejandro Tellice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.

A retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.

A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.

A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.

depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Caja de Ahorros

[illegible]

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca Ld. N. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.

PARIS: D. Rothschild Fréres—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.

PORTUGAL: Banco do Minho.

ROMA: Banca de Italia.

GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.

ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.

AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Crédito d'Industria Commercio.

SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.

BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—[illegible] Banco Italiano.

RIO JANEIRO: Banco de la República del [illegible]—Brasilianische Bank für Deutschland.

PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.

PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.

BAHIA: Banco de Bahia.

SANTOS y Sao Paulo: Banco de Commercio e Industria de Sao Paulo.

PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.

SALTO: B. y N. Solari.

ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.

CHILE: Banco de Chile.

NEW YORK: Baring Magoun y C.o

Da cartas de crédito sobre todas las plazas [illegible].

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos los prm. [illegible]

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viernes y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en [illegible].

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y [illegible] con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1554-perm.

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 153—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	1.07
Austria-Hungría	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.07
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	1.07
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.10
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	1.07
Dinamarca	1.04	Italia	1.03	Suecia	1.07
España	1.08	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.02
Francia		Malta	1.10	Turquía Europea	1.08

NORTE MÉRICA

Colombia Británica	$ 1 02	Nueva Escocia	$ 0.96
Estados Unidos	0.96	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.98	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.80	India	$ 1.91	New South Wales	1.80
Cape Town	1.80	Japon	2.80	Cuba: Cárdenas	1.08
Camarins (Islas).	1.16	Madeira	1.06	Méjico: Méjico	1.32
Dakar (Senegal).	1.55	Natal: Durban	1.30	Transvaal	1.80
		Isla de Cabo Verde)	1.55		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.225.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.

41-perm. Montevideo, Abril 1.º de 1901

JUAN OLDHAM, Gerente